

Plan Municipal de Desarrollo 2012 -2015

H. Ayuntamiento de Arroyo Seco, Qro.



En cumplimiento a lo previsto por los artículos 25, 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Querétaro Arteaga, 30 y 116 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y 46, 47, 48, 49 y 50 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro.



C.P. ELFEGO TORRES BALDERAS

Presidente Municipal Constitucional

Municipio de Arroyo Seco, Qro.
Plaza Principal S/N, Col. Centro. C.P.76400
48142110, 48742111

Contenido

Contenido.....	i
INDICE DE FIGURAS.....	iv
INDICE DE CUADROS.....	v
MENSAJE.....	1
Propuesta de valor.....	2
Visión.....	2
Misión.....	2
Valores.....	2
Metodología.....	2
Nomenclatura.....	3
Denominación Oficial.....	3
Toponimia.....	3
Escudo.....	3
Reseña Histórica.....	3
Antecedentes prehispánicos.....	3
Antecedentes coloniales.....	3
Diagnóstico del municipio de Arroyo Seco.....	4
Localización.....	4
Extensión.....	5
Orografía.....	5
Hidrología.....	6
Aguas superficiales.....	6
Aguas subterráneas.....	6
Clima.....	8
Geología.....	10
Edafología.....	11
Uso del suelo.....	13

Plan Municipal de Desarrollo 2012 -2015

Vegetación.....	14
Fauna.....	15
Medios de comunicación.....	15
Población.....	16
Vivienda y urbanización.....	17
Educación.....	18
Religión.....	19
Salud.....	19
Morbilidad.....	20
Mortalidad.....	20
Desnutrición.....	21
Alcoholismo.....	21
Violencia intrafamiliar.....	21
Desintegración familiar.....	21
Índice de marginación e índice de desarrollo humano.....	21
Seguridad Pública y justicia.....	22
Cultura.....	22
Grupos étnicos.....	23
Capacidades especiales.....	23
Migración.....	25
Tenencia de la tierra.....	25
Actividades Económicas.....	25
Comercio.....	25
Actividades productivas.....	25
Turismo.....	30
Población económicamente activa.....	33
Principales ejes rectores.....	34
Problemática identificada.....	34
Cuidado al medio ambiente.....	34
Desarrollo Social y cultural.....	34
Desarrollo Humano.....	35
Desarrollo Económico Sustentable.....	35

Plan Municipal de Desarrollo 2012 -2015

Principales líneas estratégicas	37
Cuidado al medio ambiente	37
Desarrollo Social y cultural	38
Desarrollo humano	41
Desarrollo económico sustentable	43
Compromisos del Gobierno Municipal para el ejercicio administrativo 2012 - 2015	47
En Seguridad y Justicia	47
Cuidado al medio ambiente	47
Desarrollo Social y cultural	48
Desarrollo Humano	49
Desarrollo Económico Sustentable	50
Gobierno municipal.....	51
Compromiso con la Democracia	52
Mensaje final	53
Literatura Consultada.....	67

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Localización del municipio de Arroyo Seco dentro del Estado de Querétaro.	4
Figura 2. Localización del municipio de Arroyo Seco en la Sierra Gorda.....	5
Figura 3. Curvas de nivel cada 100 m en el municipio de Arroyo Seco, Qro.	5
Figura 4. Corrientes de agua en el municipio de Arroyo Seco, Qro.	7
Figura 5. Precipitación anual en mm, periodo 2005-2011 (Luna, 2012).....	8
Figura 6. Promedio de precipitación mensual, periodo 2005-2011	8
Figura 7. Temperaturas máximas y mínimas, 2005-2011	9
Figura 8. Promedios mensuales de temperaturas máximas y mínimas, 2005-2011.....	9
Figura 9. Climas en el municipio de Arroyo Seco, Qro.	10
Figura 10. Geología del municipio de Arroyo Seco, Qro.....	11
Figura 11. Principales tipos de suelo presentes en el municipio de Arroyo Seco, Qro.....	12
Figura 12. Uso de suelo en el municipio de Arroyo Seco, Qro.	13
Figura 13. Tipos vegetativos del municipio de Arroyo Seco, Qro.....	14
Figura 14. Red carretera en el municipio de Arroyo Seco.	15
Figura 15. Nivel de escolaridad de los jefes de familias con presencia de alguna discapacidad	24
Figura 16. Condición de migrante del jefe de familia con presencia de alguna discapacidad.....	24
Figura 17. Estado civil, lengua y alfabetismo de los jefes de familia donde existe alguien con capacidades diferentes.....	24
Figura 18. Volumen de la producción en bovinos y porcinos	29
Figura 19. Volumen de la producción ovina y caprina	29
Figura 20. Volumen de producción gallináceas (izquierda) y pavos (derecha).....	29
Figura 21. Volumen de producción de leche (izquierda) y Huevo (derecha).....	30
Figura 22. Producción de miel en el municipio de Arroyo Seco, Qro.	30
Figura 23. Sistema de Información Geográfica de la microrregión de la cabecera municipal.....	55
Figura 24. Sistema de Información Geográfica de la Delegación El Refugio	57
Figura 25. Sistema de Información Geográfica de la Delegación Concá	59
Figura 26. Sistema de Información Geográfica de la Delegación La Florida	61
Figura 27. Sistema de Información Geográfica de la Delegación Purísima de Arista	63
Figura 28. Sistema de Información Geográfica de le Delegación San Juan Buenaventura	65

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Población 2010	16
Cuadro 2. Natalidad y nupcialidad en el municipio de Arroyo Seco, 2010	16
Cuadro 3. Hogares en el municipio de Arroyo Seco, Qro.	17
Cuadro 4. Situación de las viviendas en el municipio de Arroyo Seco.	17
Cuadro 5. Necesidades de servicios básicos en las viviendas	17
Cuadro 6. Disponibilidad de drenaje en el municipio de Arroyo Seco, Qro.	17
Cuadro 7. Disponibilidad de energía eléctrica y excusado en las viviendas en el municipio de Arroyo Seco, Qro.	18
Cuadro 8. Material en pisos en las viviendas del municipio de Arroyo Seco	18
Cuadro 9. Educación.....	18
Cuadro 10. Salud (2009 y 2010)	19
Cuadro 11. Clasificación de derechohabientes en el municipio de Arroyo Seco	20
Cuadro 12. Indicadores de salud.....	20
Cuadro 13. Índice de marginación e índice de desarrollo humano	21
Cuadro 14. Cultura, 2009	22
Cuadro 15. Localidades con población indígena	23
Cuadro 16. Distribución por edades de los hogares con presencia de integrantes con discapacidad.	23
Cuadro 17. Tipos de discapacidad presentes en el municipio de Arroyo Seco	23
Cuadro 18. Agricultura, bosques, matorrales y pastizales.....	25
Cuadro 19. Superficie sembrada y cosechada de los diferentes cultivos en el periodo 2005 – 2010	26
Cuadro 20. Volumen de producción en los últimos 6 años y promedio.....	27
Cuadro 21. Superficie sembrada de riego y temporal, mecanizada y beneficiarios de PROCAMPO	27
Cuadro 22. Censo de población pecuaria en el municipio.	28
Cuadro 23. Población Ocupada.	33

Plan Municipal de Desarrollo 2012 -2015

MENSAJE

El día de hoy, me dirijo al pueblo de Arroyo Seco, con el fin de presentarle el Plan Municipal de Desarrollo 2012 – 2015. El cual es el resultado de un diagnóstico realizado a nivel municipal, en donde se establecen las principales líneas de trabajo que habremos de seguir durante los siguientes tres años; resulta de la participación de la población que es quien vive la problemática, para después de analizar y priorizar los principales problemas, y plantear las propuestas de solución.

Se trata de trazarse un plan de trabajo partiendo de una línea base la cual nos da el diagnóstico, para que con las diferentes acciones a realizar, llegar en tres años a alcanzar las metas trazadas. Las cuales se hacen siendo realistas sobre lo que creemos que sí se puede realizar, siempre y cuando contemos también con la participación activa de la ciudadanía.

Asumo el compromiso de representarlos ante las diferentes dependencias de gobierno y Organizaciones no gubernamentales y privadas, para conseguir los recursos que se requieren para avanzar en la solución de la problemática, pero les pido su comprensión en el sentido de que los recursos siempre serán limitados para cubrir todas las demandas, sin embargo, pondremos nuestro mejor esfuerzo y capacidad para desempeñar honrosamente el cargo que ustedes nos confirieron a través de la voluntad popular.

Con la difusión del presente Plan de Desarrollo Municipal, cumplimos con un mandato de ley, pero también, como Ayuntamiento, asumimos el compromiso con ustedes de ponernos a trabajar durante los próximos tres años, en el cumplimiento de los compromisos aquí plasmados. Para cumplir este compromiso, se requiere que ustedes también se comprometan a participar con nosotros, respaldando nuestro trabajo para poder lograr juntos los objetivos planteados. Los invito entonces a que comencemos juntos.



**Presidente Municipal
Constitucional de
Arroyo Seco**

Plan Municipal de Desarrollo 2012 -2015

Propuesta de valor

Por proyecto político entendemos a la forma en que llevamos a cabo nuestro trabajo y a las características fundamentales que este debe tener, nos mueve el deseo de que a los habitantes de Arroyo Seco los consideremos primero como seres humanos, como parte de una sociedad que busca ser mejor en todos los sentidos, con una visión humanitaria, donde la persona sea el principio y el fin de nuestro actuar como sus representantes.

Visión

Ser un municipio en donde las familias tengan acceso a educación, salud, vivienda, empleo, desarrollo humano; que la seguridad impere a lo largo y ancho del territorio, y que sus autoridades municipales estén en contacto permanente con la población, apoyando en todo momento las necesidades. Donde el trabajo se refleje en mejores formas de vida, donde exista paz y armonía y todos hagamos el mejor esfuerzo en aras de dejar un mejor entorno social y económico a nuestros hijos.

Para lograr lo anterior se requiere de la entrega y el compromiso de quienes trabajan en la administración municipal, se requiere de toda su capacidad y creatividad, poniendo por delante el interés de toda la sociedad del pueblo de Arroyo Seco.

Misión

Que el Gobierno municipal esté a la altura de lo que demanda la sociedad, encabezando las necesidades más apremiantes de las comunidades, buscando la solución a su problemática, e impulsando el desarrollo del municipio con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Valores

- ✓ Honestidad
- ✓ Eficiencia
- ✓ Transparencia
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Respeto
- ✓ Tolerancia
- ✓ Equidad
- ✓ Integridad
- ✓ Justicia Social

Metodología

1. Diagnóstico.

Primero se ubica el municipio en el contexto geográfico, natural y socioeconómico. Después se obtiene información sobre las principales actividades productivas (agricultura y ganadería), superficie cultivada de cada cultivo, volumen de producción por cultivo y, producción de carne y leche por especie, producción de huevo y miel. Se obtiene información sobre la población, educación, salud, personas con discapacidad, derechohabiencia, vivienda y urbanización, seguridad pública e impartición de justicia.

2. Identificación de la problemática.

Plan Municipal de Desarrollo 2012 -2015

Esto se hace por área, por ejemplo en educación, salud, vivienda, urbanización, sector productivo, servicios públicos como electrificación, agua potable, comunicaciones y transportes, deportes y recreación. Todo esto basado en el diagnóstico y las solicitudes de la ciudadanía realizadas en campaña, en la Presidencia Municipal y ante el COPLADEM.

3. Líneas estratégicas y propuestas de solución
4. Principales compromisos
5. Aprobación por el H. Ayuntamiento

Nomenclatura

Denominación Oficial

Municipio de Arroyo Seco

Toponimia

El municipio fue inicialmente conocido como El Presidio de Arroyo Seco; de 1833 a 1840 como Villa de Guadalupe y, por último, recibió el nombre de Arroyo Seco.

Escudo

Primera parte: La Cruz de la Santísima Trinidad. Las manos que se posan en la Cruz expresan la unión del pueblo indígena y los conquistadores religiosos.

Segunda parte: El detalle iconográfico más misterioso de la iglesia de Conca es el conejo que se encuentra en la parte exterior del contrafuerte del lado derecho.

Tercera parte: El arroyo que aparece en este escudo es lo que viene a dar el nombre a este pueblo.

Reseña Histórica

Antecedentes prehispánicos

Los primeros habitantes de la región fueron tribus semisedentarias pero debido a la fertilidad de la tierra, dicha región fue invadida por tribus nómadas Chichimecas procedentes del Norte; iniciándose así un mestizaje entre estos grupos. Hacia el año 400 de nuestra Era, los Mexicas y Purépechas se adueñaron de la parte minera de la Sierra Gorda, pero al poco tiempo fueron rechazados por los Chichimecas.

El reino de Oxitipa, cuyo lugar central de mando fue la actual Ciudad Valles, San Luis Potosí, y que comprendía los municipios de la Huasteca Potosina, sometió a esta región pero se ignora la fecha en que dominaron a los Pames del actual Arroyo Seco. Entre 1400 y 1469, Oxitipa fue conquistada por Moctezuma Ilhuicamina y los Pames, a su vez, se convirtieron en sus tributarios. Esta situación se prolongó hasta la caída del Imperio Azteca.

Antecedentes coloniales

En 1532, el conquistador Nuño Beltrán de Guzmán entró a la Sierra Gorda y asoló la región. A partir de entonces se efectuaron varios intentos de evangelización por frailes Franciscanos y Agustinos; intentos que fueron obstaculizados continuamente por levantamientos de grupos indígenas que, resentidos por la crueldad de los españoles, huyeron a las montañas e inaccesibles barrancas. La primera población de españoles en

toda esta región fue la hacienda de San Nicolás Conzá, poblada entre los años de 1533 y 1538 durante la encomienda de Pedro Guzmán. Su territorio ocupaba gran parte de la Sierra Gorda y entraba hasta el territorio del actual Estado de San Luis Potosí. Fray Junípero Serra llegó a Jalpan en junio de 1750, se le considera el fundador de la transformación de los indígenas y de las cinco Misiones. Según las investigaciones, el templo de Conzá fue construido entre marzo de 1750 y septiembre de 1754.

Durante la Revolución Mexicana, Arroyo Seco fue atacada por el general Cedillo, quien asesinó a muchos hombres inocentes y pacíficos; y saqueó e incendió el poblado. Posteriormente las defensas sociales constitucionalistas creadas en 1917 reunieron a los soldados del municipio y con la ayuda del coronel Cevallos, exterminaron al grupo de Cedillo en el lugar denominado Laguna de Conzá.

En 1933 siendo Gobernador de Don Saturnino Osornio, se elevó a la categoría de Municipio Libre, nombrándose una Junta de Administración Municipal presidida por Antonio Rubio Chávez. En 1935 fue electo como primer Presidente Municipal el C. Angel Torres Montes.

Diagnóstico del municipio de Arroyo Seco

Localización

El municipio de Arroyo Seco está ubicado al norte del Estado, entre los paralelos 99° 25' y 99° 47' de longitud Oeste y los meridianos 21° 15' y 21° 35' de latitud Norte. Se encuentra dentro de la Sierra Gorda; además, forma parte de la Reserva de la Biósfera. La altitud promedio es de 980 msnm, variando desde los 560 a los 1,340 msnm. La cabecera municipal se ubica a 238 km de la capital del Estado.

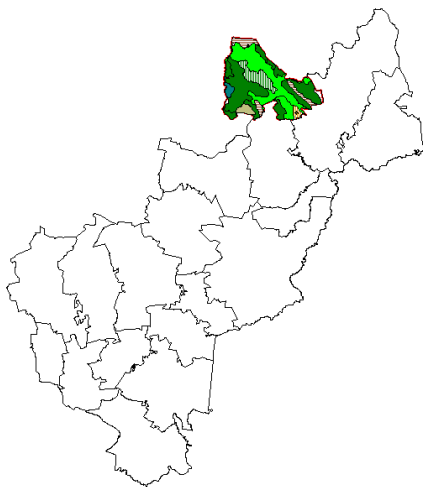


Figura 1. Localización del municipio de Arroyo Seco dentro del Estado de Querétaro.

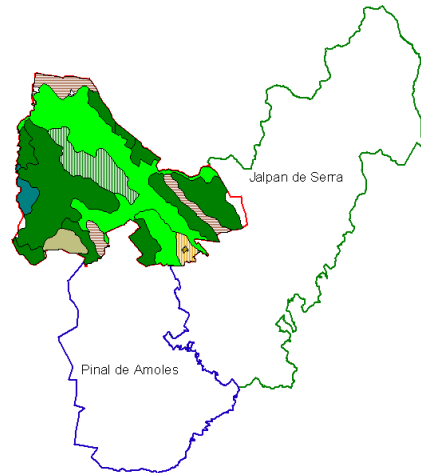


Figura 2. Localización del municipio de Arroyo Seco en la Sierra Gorda

Extensión

La superficie total del Municipio es de 731.1665 km², lo que representa el 6.26 % respecto a la superficie estatal.

Orografía

La conformación del suelo es montañosa en su mayoría, con pendientes de más de 25 % y está situado en una franja montañosa perteneciente a la Sierra Madre Oriental conocida con el nombre de la Sierra Gorda de Querétaro; contando con algunas planicies principalmente en la zona agrícola de temporal de la cabecera municipal, la Delegación de El Refugio, y la zona de riego de Concá y Purísima de Arista. Algunos pequeños valles en la zona agrícola de temporal de la Delegación de San Juan Buenaventura.

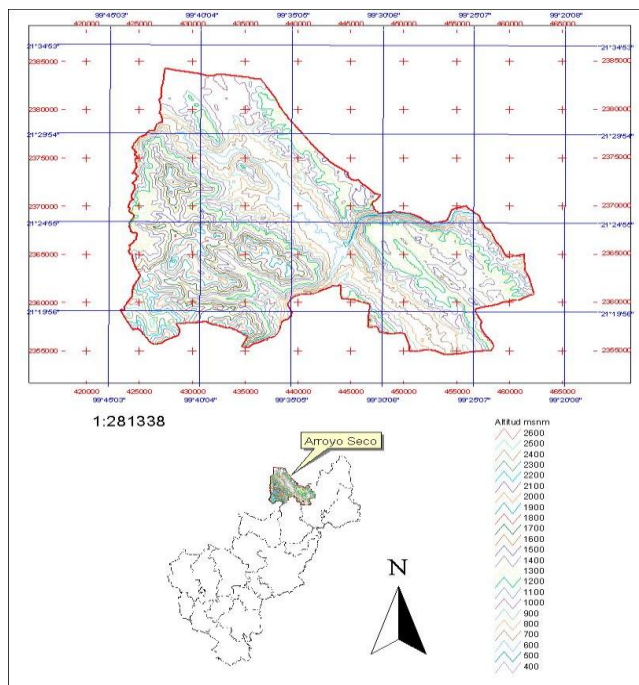


Figura 3. Curvas de nivel cada 100 m en el municipio de Arroyo Seco, Qro.

Hidrología

El estado de Querétaro participa de las dos grandes regiones hidrológicas nacionales: a) la Cuenca del Pánuco, en pequeñas porciones del norte y noreste, que desaguan hacia el Golfo de México por los ríos Santa María, Estórax y Bagres; b) la Cuenca Lerma-Santiago, que ocupa el resto de la entidad y drena al Océano Pacífico (Carranza, 2001).

Aguas superficiales

Las corrientes permanentes son 3 ríos: El río Santa María, el cual forma parte de la cuenca del pánuco y penetra al estado por el municipio de Arroyo Seco, por la comunidad de Vegas Cuatas, luego la de Río del Carrizal, Concá, la maroma para unirse con el río Ayutla en el lugar conocido como Las Adjuntas. Su cuenca ocupa una superficie de 1 905 Km² y aporta 257 millones de metros cúbicos de desplazamiento medio anual; el río Jalpan, que pasa por el costado Este de la localidad de Purísima de Arista y El Trapiche, y forma parte de la microcuenca de la presa Jalpan que se encuentra en la cabecera municipal del municipio de Jalpan de Serra; y el río Ayutla, que tiene su nacimiento en el extremo centro oeste del municipio, en los límites con el municipio de Atargea, Guanajuato, y su cuenca viene desde el municipio de Pinal de Amoles y el Estado de Guanajuato. Existen algunas corrientes de agua intermitentes.

Los manantiales superficiales que son lugares en donde el agua sale por sobre la superficie formando corrientes permanentes que se aprovechan para el consumo humano, e incluso para el riego. Los más importantes los encontramos en Concá y El Salitrillo.

Los cuerpos superficiales de agua más importantes conocidos como lagunas, los encontramos en la comunidad de La Florida, El tepozán, El Refugio y San Juan Buenaventura. El agua de estas lagunas es aprovechada básicamente para la ganadería. Existen además, bordos o jagüeyes en casi todos los agostaderos del territorio municipal, que han sido construidos principalmente con el uso de maquinaria y que sirven para captar y almacenar el agua de lluvia, la cual es aprovechada por el ganado principalmente bovino, los encontramos prácticamente en todos agostaderos de uso común de los ejidos, y también en los agostaderos de El Refugio y Arroyo Seco.

Aguas subterráneas

Existen lugares conocidos como “ciénegas”, que son en donde el agua prácticamente está en la superficie, en una superficie de terreno considerable, pero que para aprovecharse es necesario la construcción de pozos a 1, 2 ó 3 m de profundidad. Cuando la precipitación pluvial es por encima de la media anual, el nivel freático en estos lugares sale por sobre la superficie y llega a formar corrientes temporales que desaparecen en la temporada seca. Este tipo de fuentes de abastecimiento de agua se encuentran en la Comunidad de El Bosque, San José de las Flores, San Juan Buenaventura, El Quirino, La Mohonera y Purísima de Arista, abasteciendo de agua o contribuyendo al abastecimiento de las mismas. En los últimos años se ha observado una disminución en el nivel de estas aguas, por lo que en los años más secos se tienen problemas de abastecimiento de agua en estas comunidades.

Plan Municipal de Desarrollo 2012 -2015

Las corrientes subterráneas que son más aprovechadas son fuentes de agua en donde el nivel freático se encuentra a menos de 10 metros de profundidad, se encuentran en las comunidades de Purísima de Arista, El jardín, La Escondida de Hidalgo, El Pino, La Florida, El Pocito, El rejalgar, Panales, El Durazno, Tierras Prietas, El sabinito, Agua Fría de los Fresnos, El aguacate. Con estas fuentes de abastecimiento se ha visto que en los últimos años, el nivel de agua va en disminución, por lo que cada vez se hace necesario perforar más profundo y en ocasiones, en la temporada de sequía se abaten por lo que se tienen serios problemas para el abastecimiento de agua.

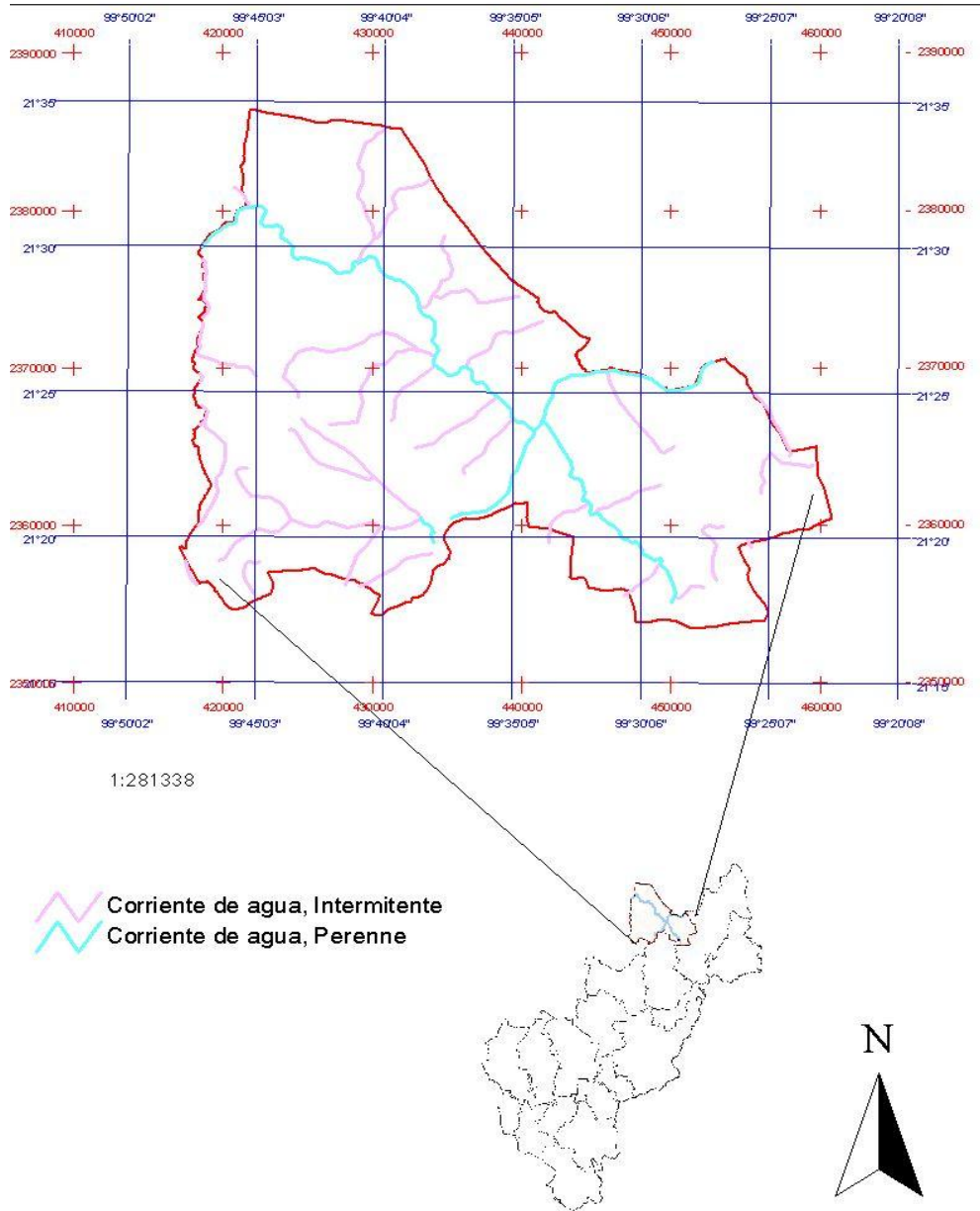


Figura 4. Corrientes de agua en el municipio de Arroyo Seco, Qro.

Clima

Semicálido subhúmedo con lluvias en verano de menor humedad (78.4%), cálido subhúmedo con lluvias en verano de menor humedad (19.8%), semiseco semicálido (1.3%), templado subhúmedo con lluvias en verano de humedad media (0.4%) y semiseco cálido (0.1%) (INEGI, 2010).

En la región prevalecen climas cálidos y semicálidos ya que existen notables variaciones de altitud; las que provocan, con otros factores, la presencia de fenómenos meteorológicos complejos y una variación de temperaturas de cálido a frío, de Norte a Sur. El clima de la comunidad de Purísima de Arista es cálido seco con lluvias en verano (Ramírez, citado por Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Querétaro, 2005.)

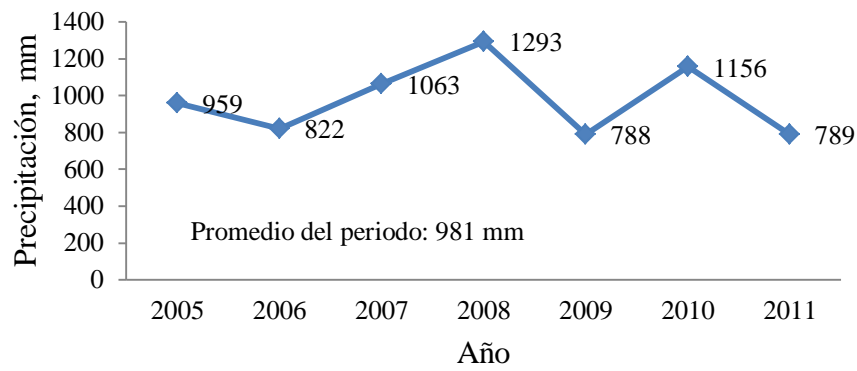


Figura 5. Precipitación anual en mm, periodo 2005-2011 (Luna, 2012)

En la Figura anterior se presenta la precipitación promedio mensual, el periodo de lluvias es de junio a octubre, con algunas lluvias en diciembre; el periodo de sequía es de enero a mayo o hasta junio o julio (Luna, 2012).

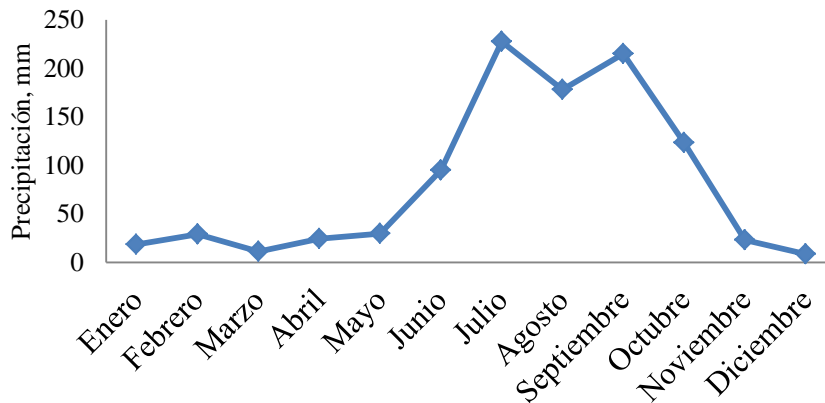


Figura 6. Promedio de precipitación mensual, periodo 2005-2011

Plan Municipal de Desarrollo 2012 -2015

Se muestran el promedio de temperaturas máximas y mínimas anuales para el periodo 2005 al 2011, se puede observar que no hay variación importante a través de los años. Se tiene una temperatura máxima promedio de 31°C y mínima de 16°C (Luna, 2012).

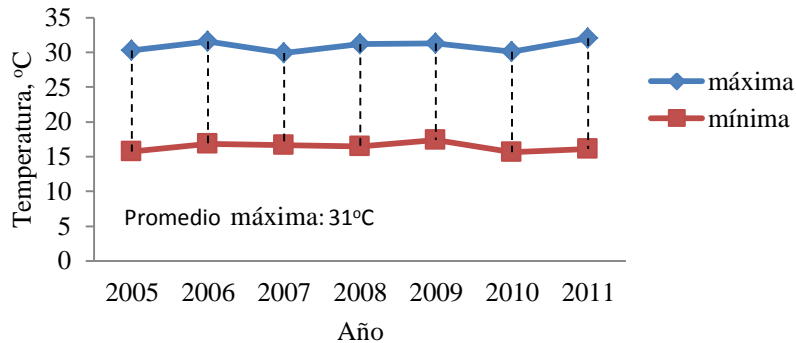


Figura 7. Temperaturas máximas y mínimas, 2005-2011

Se muestra la temperatura máxima y mínima mensual, obtenida con información del periodo 2005-2011, en donde se puede observar que los meses más calientes son abril, mayo y junio (Luna, 2012).

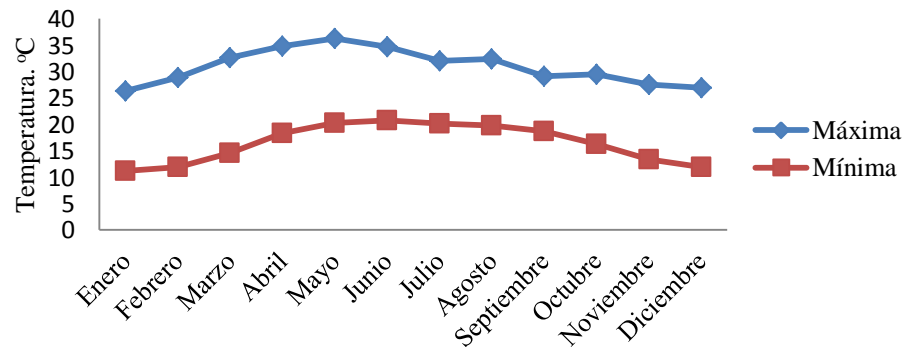


Figura 8. Promedios mensuales de temperaturas máximas y mínimas, 2005-2011

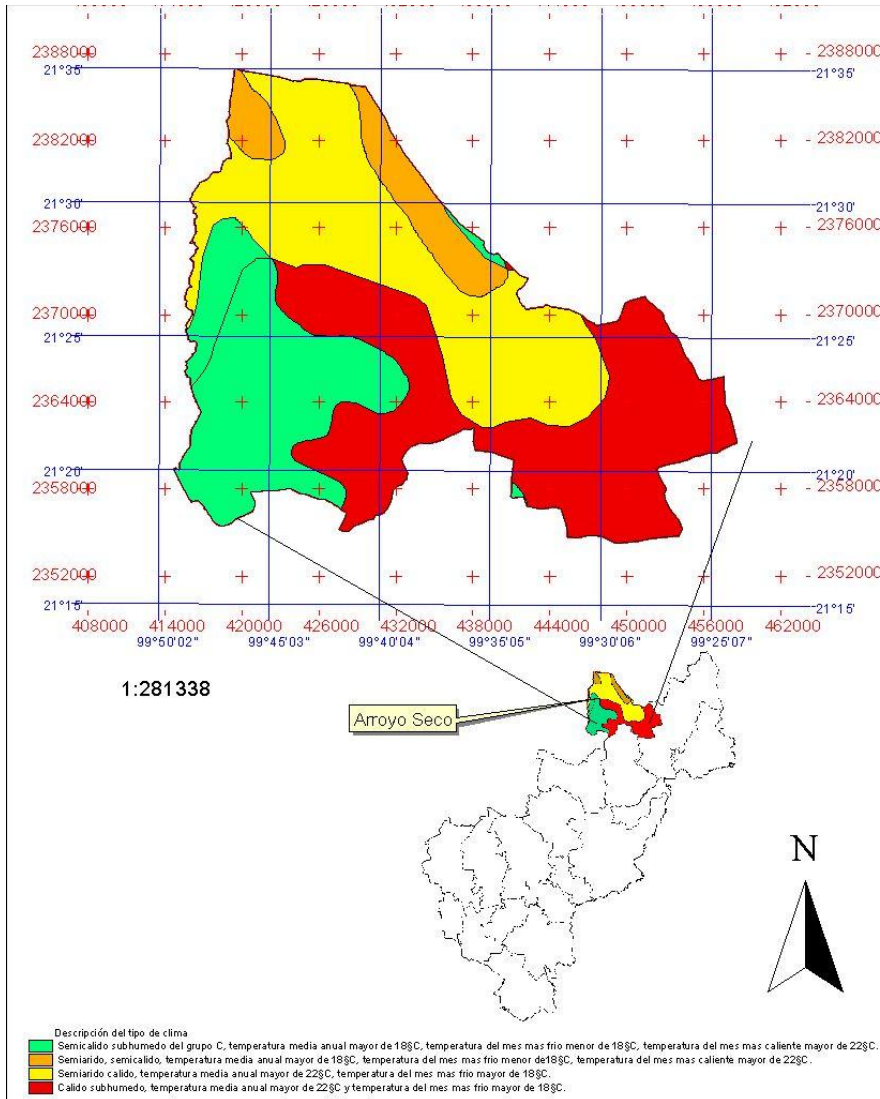


Figura 9. Climas en el municipio de Arroyo Seco, Qro.

Geología

Periodo: Cretácico (86.7%), Cuaternario (11.7%) y Neógeno (1.5%), Roca: Ígnea extrusiva: basalto (8.5%) Sedimentaria: caliza (72.9%), caliza-lutita (13%), conglomerado (1.5%) y lutita arenisca (0.9%), Suelo: aluvial (3.1%).

Predominan rocas del cretácico inferior de la era Mesozoica, con litología de tipo roca sedimentaria y conglomerados. La formación, en la comunidad denominada las trancas, son las rocas más antiguas que afloran en la Sierra Gorda, estas son del jurásico superior al cretácico inferior y subyacen a la formación El Abra (Conanp y Sagarpa, 2010).

Plan Municipal de Desarrollo 2012 -2015

A fines del terciario ocurrieron frecuentes erupciones volcánicas que dieron lugar a las rocas ígneas extrusivas presentes en la Sierra Gorda y que se componen de una secuencia de riolitas y tobas ácidas que afloran en la localidad de Atarjea municipio de Guanajuato , mientras que los basaltos se presentan desde Ayutla hasta Arroyo Seco (Conanp y Sagarpa, 2010).

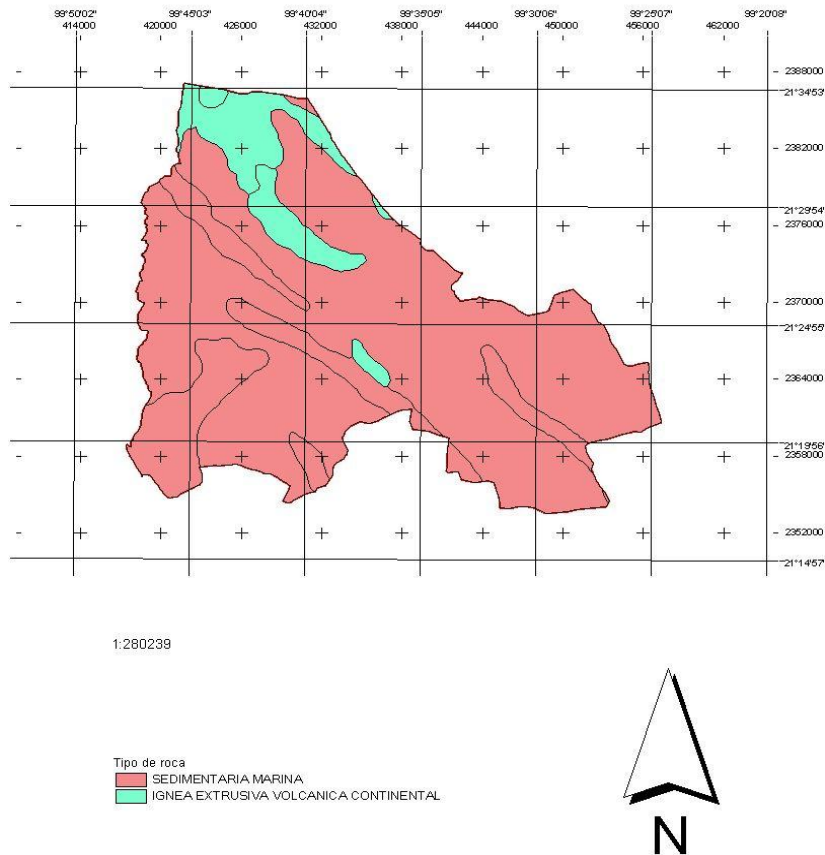


Figura 10. Geología del municipio de Arroyo Seco, Qro.

Edafología

Leptosol (41.4%), Luvisol (38.3%), Cambisol (10.4%), Vertisol (6.2%), Phaeozem (2.7%) y Regosol (0.9%) (INEGI, 2010). La mayoría de los suelos no son recomendados para uso agrícola ya que fácilmente se erosionan (Cartujano *et. al.*, 2002).

En menores pendientes dominan los suelos café forestal pozólicos, con razonable cantidad de materia orgánica y subsisten en lugares con clima de templado a frío con lluvias abundantes (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal,

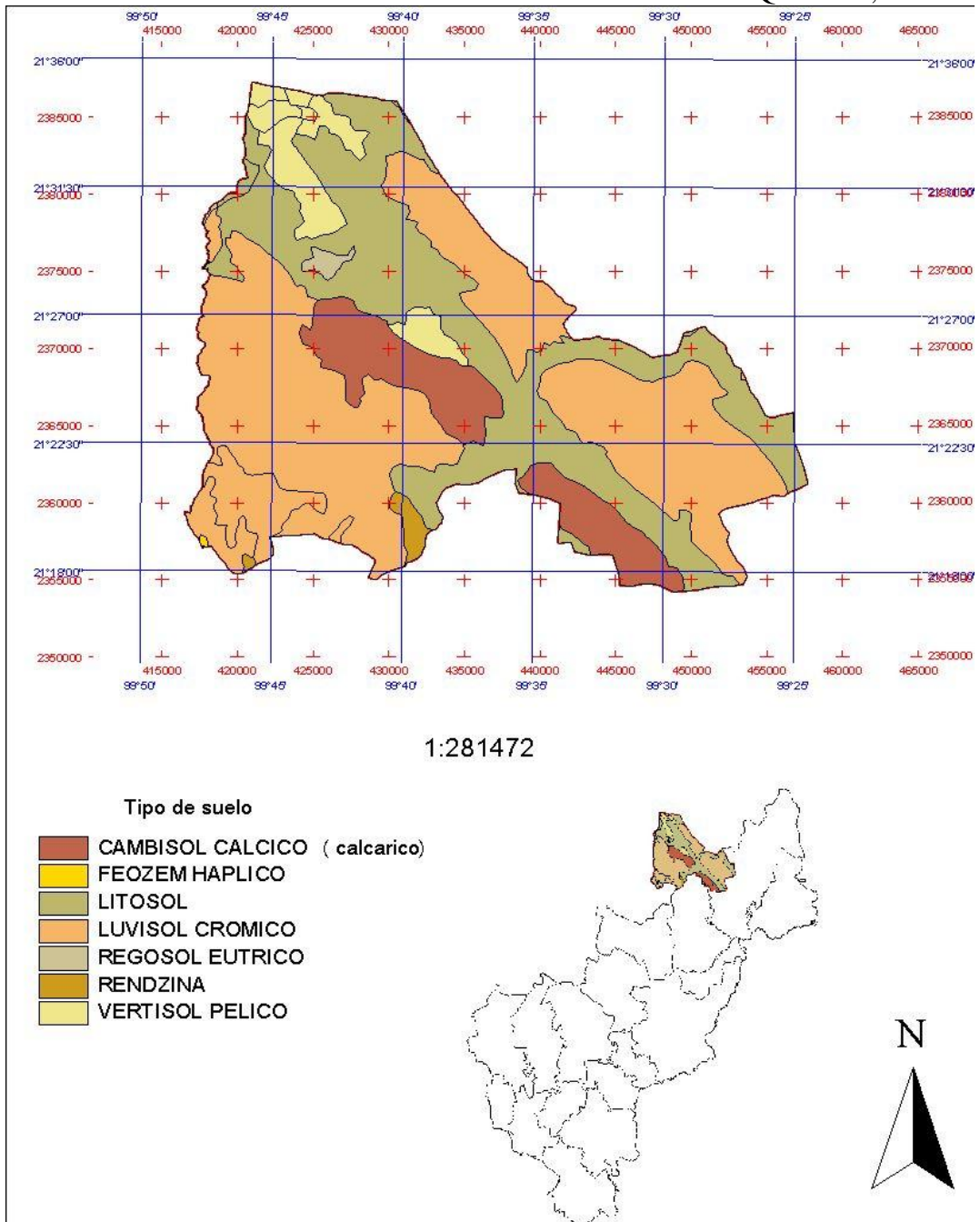
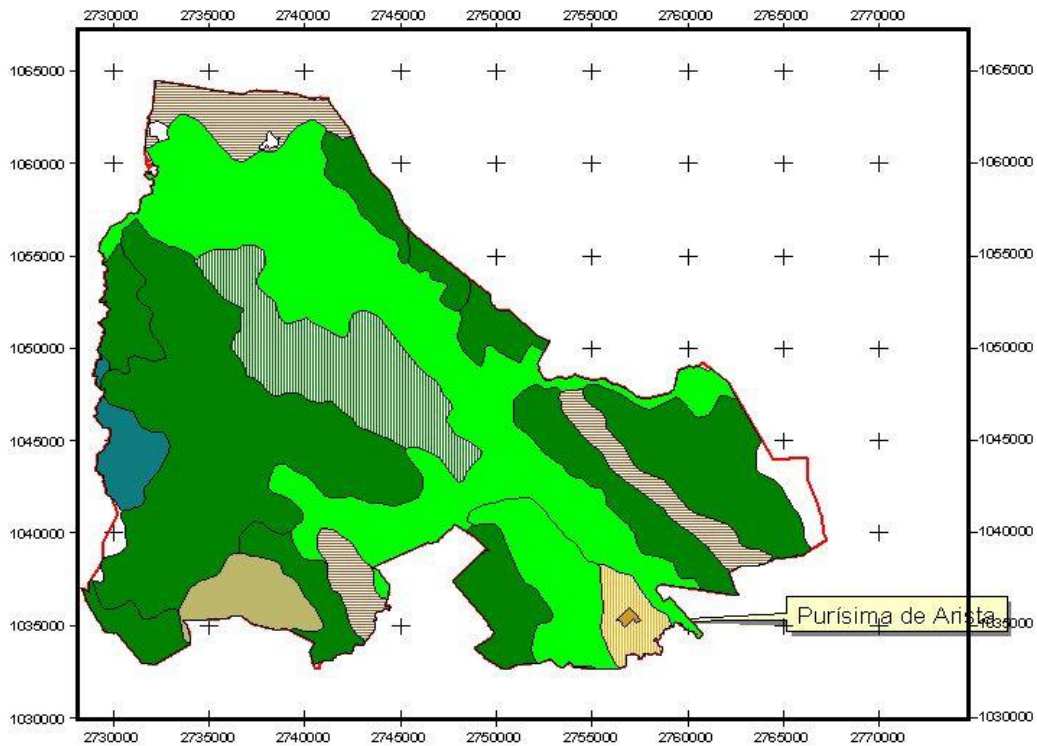


Figura 11. Principales tipos de suelo presentes en el municipio de Arroyo Seco, Qro.

Uso del suelo

Mapa de Uso de suelo y vegetación del municipio de Arroyo Seco, Qro.



1:284797

-  Agricultura de Temporal
-  Bosque de Encino
-  Bosque de Pino-Encino
-  Distrito de riego 01 Jalpan
-  Pastizal inducido
-  Purísima de Arista
-  Selva Baja Caducifolia
-  Zona de riego Concá
-  Arroyo seco

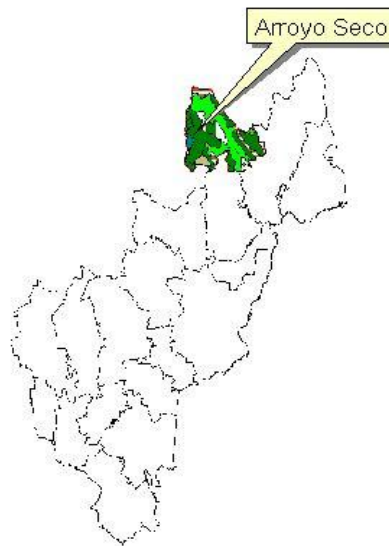


Figura 12, Uso de suelo en el municipio de Arroyo Seco, Qro.

Vegetación

En las partes con menor altitud prevalece la selva baja caducifolia y subcaducifolia o bosque tropical caducifolio o subcaducifolio (Monte caliente), el cual está distribuido en el Norte del estado, Centro y Occidente, en los municipios de Jalpan de Serra, Arroyo Seco, Cadereyta, Landa de Matamoros, Pinal de Amoles, Tolimán, Colón, San Juan del Río y San Joaquín (Rzedowski *et al.*, 1996).

También encontramos el Bosque esclerófilo caducifolio o Bosque de encino a alturas de 1000 msnm o más; el bosque de pino, bosque pino encino a alturas superiores a los 1500 msnm en el municipio de Pinal de Amoles (Rzedowski *et al.*, 1996). También se encuentra el matorral submontano, el bosque de encino y en menores proporciones el matorral crasicaule.

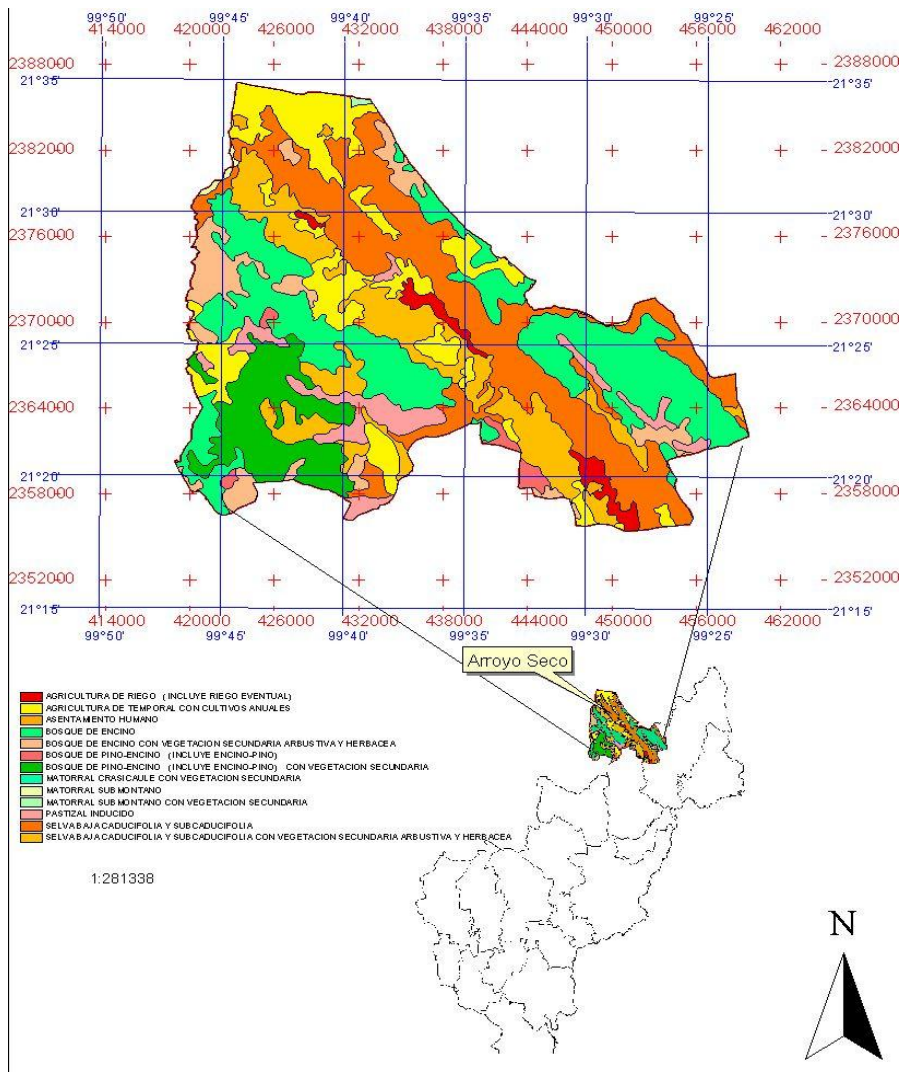


Figura 13. Tipos vegetativos del municipio de Arroyo Seco, Qro.

Fauna

Existe una gran variedad de especies animales presentes en los ecosistemas naturales del municipio. Entre los principales mamíferos encontramos por ejemplo el venado cola blanca, el puma, el Jaguar, el Jabalí, el coyote, el zorro, entre muchos otros. Entre las aves encontramos también una gran variedad, teniendo como los más representativos por ejemplo la Guacamaya Verde, El águila real y el Guajolote Cimarrón, entre otras.

Medios de comunicación

El municipio cuenta con servicio telegráfico y postal, cuyas oficinas se encuentran dentro del edificio que ocupa el H. Ayuntamiento. En cuanto al servicio telefónico se cuenta con el de telefonía fija y satelital fijo, además de Internet.

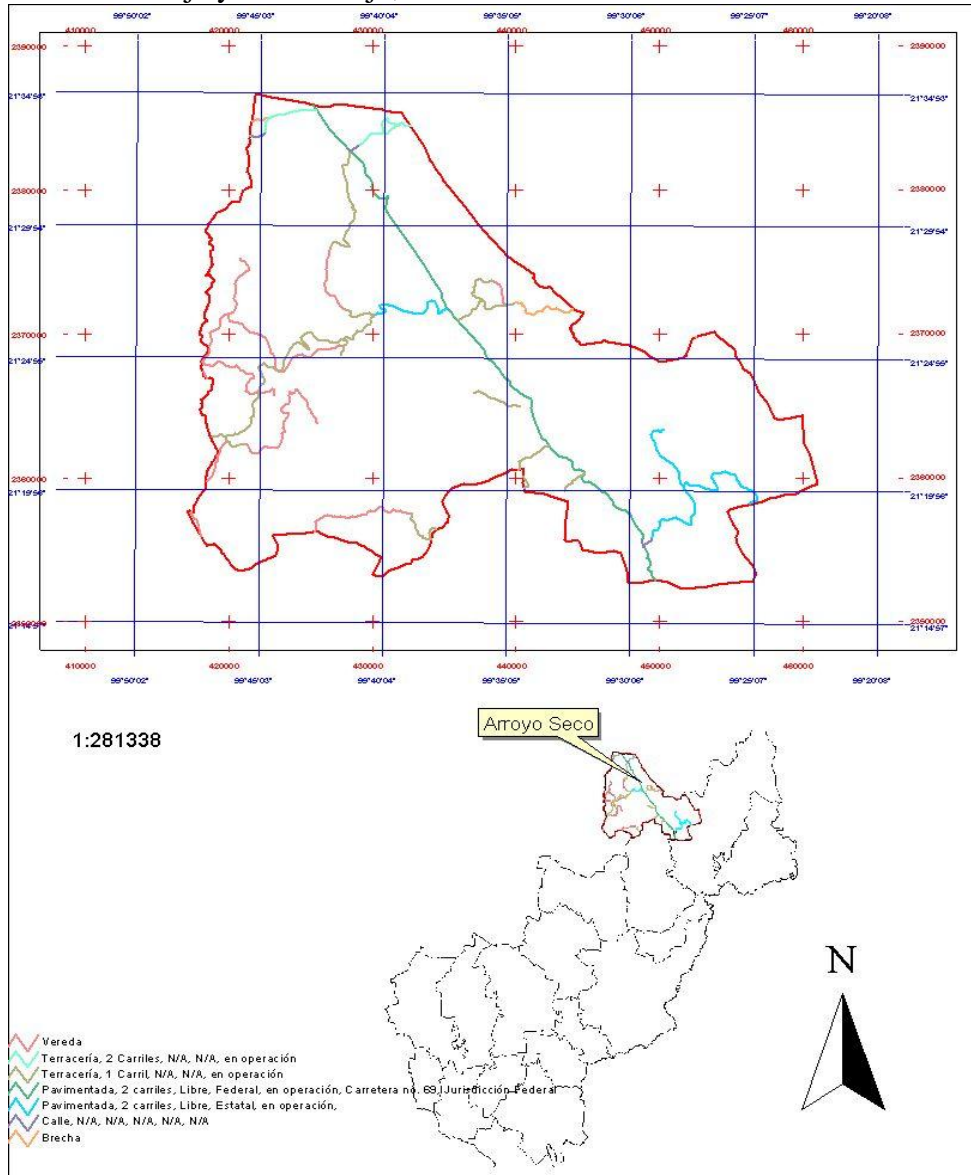


Figura 14. Red carretera en el municipio de Arroyo Seco.

Plan Municipal de Desarrollo 2012 -2015

Población

De acuerdo a los datos del Censo de Población y Vivienda del 2010 el Municipio cuenta con un total de 12,910 habitantes; de los cuales son 6,122 hombres y 6,788 mujeres, con un total de 3,288 viviendas habitadas, con un crecimiento del 0.2% anual en el periodo 2000-2010.

La transformación de la estructura de la población por edad, muestra que la entidad transita por una etapa donde el volumen de la población en edades laborales está alcanzado un mayor peso relativo en relación con la población dependiente, es decir, la población infantil y los adultos mayores. En el caso del municipio de Arroyo Seco, la dependencia total es de 82%, ocupando el segundo lugar en todo el estado, después de Pinal de Amoles. La edad mediana del municipio es de 24 años.

Con respecto al promedio de hijos nacidos vivos en las mujeres de 15 a 49 años de edad, el municipio ocupa el lugar número 5 en el Estado de Querétaro, con 2.1 hijos nacidos vivos. El porcentaje de hijos fallecidos de las mujeres de 12 años o más es de 10.5%.

El 19.5% de la población del municipio es nacida en otra entidad o país, lo que significa que este mismo porcentaje de la población no es nativa del mismo.

Cuadro 1. Población 2010

Concepto	Número
Población total	12910
Población total hombres	6122
Población total mujeres	6788
Porcentaje de población de 15 a 29 años	24.2
Porcentaje de población de 15 a 29 años hombres	21.9
Porcentaje de población de 15 a 29 años mujeres	26.2
Porcentaje de población de 60 y más años	15.5
Porcentaje de población de 60 y más años hombres	16.6
Porcentaje de población de 60 y más años mujeres	14.5

Cuadro 2. Natalidad y nupcialidad en el municipio de Arroyo Seco, 2010

Concepto	Cantidad
Nacimientos	294
Nacimientos hombres	143
Nacimientos mujeres	151
Matrimonios	46
Divorcios	1

Plan Municipal de Desarrollo 2012 -2015

Cuadro 3. Hogares en el municipio de Arroyo Seco, Qro.

Concepto	Cantidad
Hogares	3284
Tamaño promedio de los hogares	3.9
Hogares con jefatura masculina	2257
Hogares con jefatura femenina	1027

Vivienda y urbanización

Cuadro 4. Situación de las viviendas en el municipio de Arroyo Seco.

Concepto	Cantidad
Total de viviendas particulares habitadas	3,287
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas	3.9
Viviendas particulares habitadas con piso diferente de tierra	3,092
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda	2,513
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	2,626
Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario	2,994
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	3,140
Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador	2,568
Viviendas particulares habitadas que disponen de televisión	2,502
Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora	2,083
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	340

Cuadro 5. Necesidades de servicios básicos en las viviendas

Viviendas particulares habitadas:	Número
Con piso de tierra	195
Que no disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda	774
Que no disponen de drenaje	661
Que no disponen de excusado o sanitario	293
Que no disponen de energía eléctrica	147
Que no disponen de refrigerador	719

Cuadro 6. Disponibilidad de drenaje en el municipio de Arroyo Seco, Qro.

	Habitantes
Disponen de drenaje	10,443
Conectado a la red pública	1,028
Conectado a fosa séptica	9,377
Desagüe a barranca o grieta	38
Desagüe a río, lago o mar	0
No disponen de drenaje	2,232

Cuadro 7. Disponibilidad de energía eléctrica y excusado en las viviendas en el municipio de Arroyo Seco, Qro.

	Habitantes
Disponen de energía eléctrica	12,430
No disponen de energía eléctrica	396
Disponen de excusado	11,951
No disponen de excusado	882

Cuadro 8. Material en pisos en las viviendas del municipio de Arroyo Seco

Material en pisos	Habitantes
Tierra	579
Cemento o firme	11504
Madera, mosaico u otro recubrimiento	750
No especificado	19

Educación

En la actualidad la educación está compuesta por una infraestructura de 93 edificios escolares, que por el nivel educativo se dividen en:

- Educación primaria con una población de 2,591 alumnos y 109 docentes.
- Educación secundaria con una población de 698 alumnos y 41 docentes.

Cuadro 9. Educación

Concepto	Cantidad
Población de 6 y más años, 2010	11,332
Población de 5 y más años con primaria, 2010	5,741
Población de 18 años y más con nivel profesional, 2010	371
Población de 18 años y más con posgrado, 2010	19
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años, 2010	5.9
Alumnos egresados en preescolar, 2009	233
Alumnos egresados en primaria, 2009	335
Alumnos egresados en secundaria, 2009	203
Alumnos egresados en bachillerato, 2009	83
Personal docente en preescolar, 2009	34
Personal docente en primaria, 2009	109
Personal docente en secundaria, 2009	51
Personal docente en bachillerato, 2009	21
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2009	81
Escuelas en preescolar (6 en sistema regular, 26 de CONAFE)	32
Escuelas en primaria (32 en sistema regular y 12 de CONAFE)	44

Plan Municipal de Desarrollo 2012 -2015

Escuelas en secundaria (4 telesecundarias y 3 Secundarias técnicas)	7
Escuelas en bachillerato (modalidad EMSAD del Colegio de Bachilleres)	3
Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años, 2010	98.3
Tasa de alfabetización de los hombres de 15 a 24 años, 2010	98.0
Tasa de alfabetización de las mujeres de 15 a 24 años, 2010	98.5

Religión

Según la información censal, puede observarse que en la entidad se da un predominio notable de la religión católica. Sin embargo durante los últimos veinte años se ha presentado un descenso porcentual entre los que profesan esta religión, como consecuencia, del crecimiento de otras creencias. Es así que en 2010, la población católica representó 4 puntos porcentuales menos que en 1990. En cambio la población protestante o evangélica representa ahora más del doble que hace veinte años, crecimiento similar al de la población sin religión, mientras que el porcentaje de población con otra religión se duplicó en el mismo periodo.

En el municipio existen cuatro parroquias y la Misión de Concá; tres de ellas atendidas cada una por un sacerdote y la Misión de Concá es extensión del Seminario Diocesano de Querétaro.

Salud

El municipio de Arroyo Seco, se encuentra dentro de la Jurisdicción Sanitaria No. 4, cuya sede está en Jalpan de Serra; brindando atención abierta por medio de unidades médicas establecidas y de programas de cobertura municipal. La Secretaría de Salud tiene instalados Centros de Salud en Arroyo Seco, Concá y Purísima. También están a su cargo los llamados Consultorios Rurales, que atienden a los habitantes de nueve localidades.

Finalmente, el ISSSTE cuenta con una Unidad de Consulta Externa en la cabecera municipal.

Cuadro 10. Salud (2009 y 2010)

Concepto	Cantidad
Población derechohabiente a servicios de salud, 2010	10,843
Población derechohabiente a servicios de salud del IMSS, 2010	242
Población derechohabiente a servicios de salud del ISSSTE, 2010	510
Población sin derechohabiencia a servicios de salud, 2010	2,025
Familias beneficiadas por el seguro popular, 2009	3,030
Personal médico, 2009	22
Personal médico en instituciones de seguridad social, 2009	1
Personal médico en el ISSSTE, 2009	1
Personal médico en instituciones de asistencia social, 2009	21
Personal médico en la Secretaría de Salud del Estado, 2009	21

Plan Municipal de Desarrollo 2012 -2015

Cuadro 11. Clasificación de derechohabientes en el municipio de Arroyo Seco

Año	Población total	Derechohabientes a/	En el IMS	En el ISSSTE	En PEMEX, SEDENA Y/O SEMAR	Otra Institución	No derechohabientes	Hombres	Mujeres
2000	12,667	797	259	534	2	2	11,672	368	429
2005	12,493	7,323	200	556	7	6,589	5,136	3,350	3,973
2010	12,910	10,843	242	510	1	10,123	2,025	4,991	5,852

a/ La suma de la población derechohabiente en las distintas instituciones de salud puede ser mayor al total de derechohabientes, ya que hay población que tiene derecho a más de una institución de salud.

Cuadro 12. Indicadores de salud

Año	Consultas por médico	Consultas por unidad médica	Médicos por unidad médica
2000	2,498.50	4,060.10	1.60
2010	2,089.20	5,745.40	2.80
Promedio	2,263.61	5,228.99	2.19

Morbilidad

Las enfermedades más frecuentes presentadas en los habitantes del municipio, son las infecciones respiratorias agudas que se observa sobre todo en los niños y personas de la tercera edad en los meses de noviembre, diciembre y febrero. Las enfermedades diarreicas que se presentan en temporadas de calor y que afecta a niños, jóvenes y adultos. Existe también diabetes, hipertensión, dengue y alcoholismo.

Mortalidad

Las principales causas de mortalidad se dan por la diabetes mellitus, tumores malignos y ataques cardiacos, así como las muertes por accidentes tanto en la vía pública como en los hogares y por edad avanzada. En el año 2010 se registraron 101 defunciones generales, de las cuales 57 son de hombres y 43 mujeres.

Plan Municipal de Desarrollo 2012 -2015

Desnutrición

En cuanto a aspectos de nutrición, el centro de salud de Arroyo Seco, menciona que se tienen registrados solo 16 casos de desnutrición infantil moderada, esto quiere decir que a mayor parte de la población cuenta con una nutrición adecuada.

Alcoholismo

El alcoholismo existe en casi todas las comunidades del municipio; sin embargo, es más grave en algunas comunidades como El Sabino, Ayutla y Santa María de los Cocos. A pesar de las estrategias implementadas por las autoridades poco o nada se ha logrado para disminuir este problema de salud.

Violencia intrafamiliar

Se estima existe presencia de violencia un 10% de las familias del Municipio, sin embargo, se considera que esta información está muy por debajo de la verdadera realidad. La mayor parte de las veces las mujeres quienes sufren de este problema no lo denuncian ante las autoridades correspondientes, los problemas de esta índole son mucho más comunes cuando alguien ingiere alcohol, aunque las agresiones verbales causan más daño a los jóvenes y niños, estas tienden a verse de forma desapercibida o como algo normal entre las familias que padecen este problema

Desintegración familiar

En la actualidad, se registra un número en creciente de casos de desintegración de familias, estos casos son más comunes en familias que tienen miembros que migran con estadías largas en los Estados Unidos, en muchos casos la convivencia transcultural rompe con los esquemas tradicionales de vida del medio rural como consecuencia pierden su identidad, valores cívicos-morales y principalmente cambia su percepción sobre la importancia que representa la unidad familiar ante una sociedad sólida.

Índice de marginación e índice de desarrollo humano

La población presenta un grado de desarrollo humano medio alto, esto según la CONAPO debido a que en el municipio existen casas habitación con dos plantas de material prefabricado, sin considerar que muchas de estas fueron construidas por personas que migran a los Estados Unidos. El índice de marginación que se tiene significa que los habitantes carecen de recursos necesarios para el desarrollo pleno de sus capacidades.

Cuadro 13. Índice de marginación e índice de desarrollo humano

ISVI	INE	INDICE PIB PERCAPIT A	IDH	GDH	ÍNDICE DE MARGINACION	GRADO DE DESARROLLO
0.777	62.8	0.497	0.673	MEDIO ALTO	0.2771	ALTO

*ISVI (Índice de Sobrevivencia Infantil). *INE (Índice del Nivel de Escolaridad).

* IDH (Índice de Desarrollo Humano). * GDH (Grado de Desarrollo Humano).

Plan Municipal de Desarrollo 2012 -2015

Seguridad Pública y justicia

En el año 2009 se registraron 71 delitos del fuero común y 62 accidentes de tránsito, en el 2010 hubo 72 sentencias condenatorias

Cultura

Cuadro 14. Cultura, 2009

Concepto	Cantidad
Casas de la cultura (Cabecera y Purísima de Arista)	2
Bibliotecas públicas	1
Bibliotecas en educación básica, media y superior de la modalidad escolarizada	7
Consultas realizadas en bibliotecas públicas	1,058

Fiestas

Cada comunidad festeja realiza sus propias fiestas patronales y/o tradicionales, destacando la del 4 de julio en El refugio, 29 de septiembre en Concá, 8 de diciembre en Purísima y 12 de diciembre en Arroyo Seco. En ellas, se organizan actividades religiosas, eventos culturales (entre los que destacan el concurso de la flor más bella, concurso de aficionados y concurso de huapango) y deportivos; y se pueden consumir platillos tradicionales de comida.

El 1 y 2 de noviembre se conmemora el día de muertos, mediante la elaboración de ofrendas que son platillos tradicionales; además de la construcción del altar adornado con flores de cempasúchitl.

La tradición de baile que es representativo de la región es el huapango arribeño, el cual es gusto de niños, jóvenes, adultos y de la tercera edad, en las tradicionales “topadas”. El baile de huapango también es parte de la cultura de la gente.

El huapango arribeño es la música representativa de la zona de la cual forma parte el municipio; consiste de la composición de poesías cuya letra menciona la forma de vida de la gente campesina. También el huapango es música tradicional de la región. Existen en el municipio algunos tríos que interpretan la música de huapango y algunos poetas como en El Refugio, que han obtenido premios a nivel nacional por ser pioneros en huapango arribeño.

En lo que a gastronomía se refiere, la barbacoa de hoyo, el mole de guajolote, el picadillo, los tamales, las gorditas de horno, el atole de teja, entre otros; son platillos tradicionales del municipio.

En cuanto a artesanías tenemos como más representativo, la elaboración de manteles para decorar las cocinas, las sillas de palma, diversos artículos de talabartería; son algunas de las artesanías que podemos encontrar.

Plan Municipal de Desarrollo 2012 -2015

Grupos étnicos

Existen habitantes de origen indígena que habitan en 6 comunidades del municipio; razón por la cual estas comunidades son reconocidas dentro de Comisión de Desarrollo Indígena. Las lenguas indígenas predominantes son el otomí y el pame.

Cuadro 15. Localidades con población indígena

Localidad	Grado de marginación	Población total	Hombres	Mujeres
La Cantera	Alto	117	63	54
El Sabinito	Alto	119	54	65
San José de las Flores	Alto	159	77	82
Crucero Sabinito	Alto	401	184	217
Las Trancas	Alto	238	113	125
El Riachuelo	Alto	13	58	34

Capacidades especiales

Se tiene un registro de 610 personas en el Municipio con algún tipo de discapacidad.

Cuadro 16. Distribución por edades de los hogares con presencia de integrantes con discapacidad

Integrantes	≥60 años	0-14 años	15 a 29 años	30 a 59 años	
0	145	364	338		216
1	229	92	122		205
2	221	73	87		160
3	15	51	44		22
4		21	7		6
5		6	8		1
≥6		3	4		
TOTAL	610	610	610		610

Cuadro 17. Tipos de discapacidad presentes en el municipio de Arroyo Seco

Tipo de discapacidad	Casos
Limitación para poner atención o aprender	55
Limitación para escuchar	99
Limitación para atender el cuidado personal	48
Limitación para hablar o comunicarse	88
Limitación mental	104
Limitación para caminar o moverse	399
Limitación para ver	138

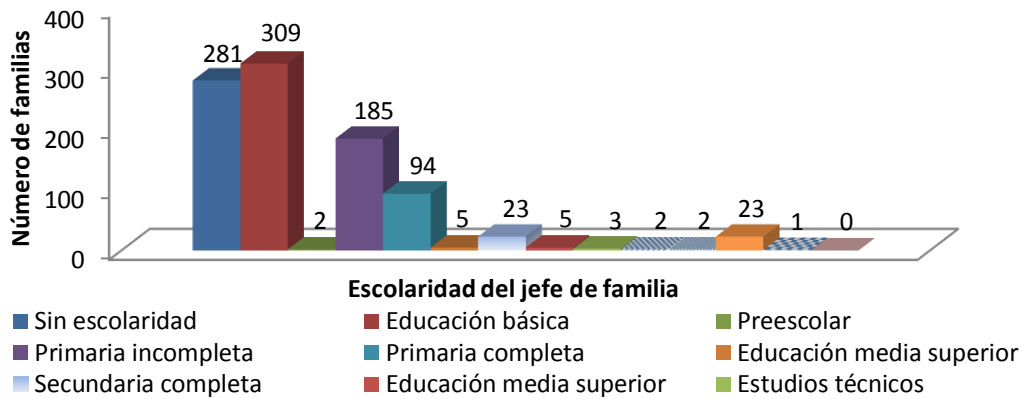


Figura 15. Nivel de escolaridad de los jefes de familias con presencia de alguna discapacidad

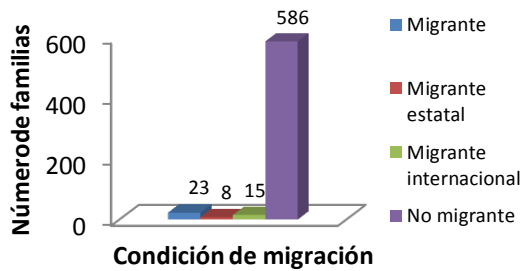


Figura 16. Condición de migrante del jefe de familia con presencia de alguna discapacidad

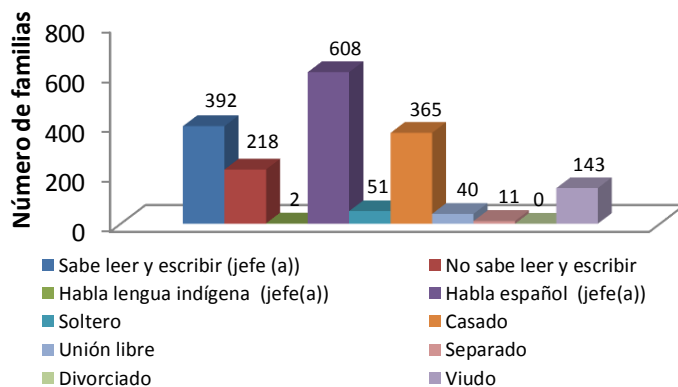


Figura 17. Estado civil, lengua y alfabetismo de los jefes de familia donde existe alguien con capacidades diferentes.

Migración

La migración ha sido un fenómeno presente a lo largo de la historia del Municipio, las causas son bastas, entre las que se destacan pobreza y desempleo. El grado de intensidad de migración se ubica en la categoría alta. Familias completas emigran en busca de mejores oportunidades, su destino va desde la capital del Estado, otros estados de la República y los Estados Unidos de Norteamérica.

En el año 2010, el Departamento de Desarrollo Social y Humano del Municipio de Arroyo Seco, llevó a cabo un censo sobre la migración. La migración fuera del país, se estableció en un promedio de 14 personas por localidad que migra hacia los Estados Unidos. La migración nacional tiene como promedio 5 personas por comunidad. La migración estatal tiene como promedio 6 personas, teniendo como destino la ciudad de Querétaro, para emplearse principalmente como peones y maestros albañiles y para estudiar. El trabajo de campo reveló que aproximadamente, 892 personas, son migrantes (el 7.04% de la población).

Tenencia de la tierra

Arroyo Seco, cuenta con 13 ejidos que abarcan una superficie total de 64,910 hectáreas, con una superficie no parcelada (áreas de uso común) de 43,284 hectáreas, siendo un total de 1,223 ejidatarios. El resto de las tierras son pequeña propiedad.

Actividades Económicas

Comercio

Aproximadamente son 250 personas que se dedican a la actividad comercial. La mayoría de los establecimientos son pequeños locales acondicionados en las mismas viviendas para la venta principalmente de abarrotes, aunque también hay todo tipo de pequeños negocios como fondas, papelerías, panaderías, tiendas de ropa, zapaterías, ferreterías, talleres mecánicos, gasolineras, entre otros. Se cuenta también con LICONSA que apoya a la economía familiar mediante siete tiendas ubicadas en las poblaciones más grandes del Municipio, además de 20 tiendas en comunidades más pequeñas.

Actividades productivas

Cuadro 18. Agricultura, bosques, matorrales y pastizales

Categoría	Superficie
Agricultura	2,258
Terrenos baldíos	6,097
Bosque	56,997.33
Cuerpo de agua	126.78
Matorral	4,420.86
Pastizal inducido	2,811.64
Urbanizadas	405.19
TOTAL	73,116.80

Plan Municipal de Desarrollo 2012 -2015

Agricultura

La superficie agrícola es de 2,258 ha; 31,684 de uso pecuario; 31,373 ocupado por bosques; 2,152 para otros usos. Dentro del uso agrícola, 1,797 son para cultivo de temporal y 461 para cultivos de riego.

La agricultura de temporal se practica básicamente para la producción de maíz y frijol para el autoconsumo en todas las comunidades del municipio. El cultivo de hortalizas como jitomate, chile verde, tomatillo, entre otras; se practica en la zona de riego de Concá. La producción de cítricos como la naranja y otros frutales como el mango, se lleva a cabo también en la misma zona de riego, además de las localidades de Vegas Cuatas, Río del Carrizal, Concá, Crucero Sabinito, Las Trancas, El Salitrillo, La Maroma, Ayutla y en menor proporción en Purísima de Arista.

Cuadro 19. Superficie sembrada y cosechada de los diferentes cultivos en el periodo 2005 – 2010

Cultivo	Promedio 2005-2012		2005		2006		2007		2008		2009		2010	
	Sembrada, has	Cosechada, has	Sembrada, has	Cosechada, has	Sembrada, has	Cosechada, has	Sembrada, has	Cosechada, has	Sembrada, has	Cosechada, has	Sembrada, has	Cosechada, has	Sembrada, has	Cosechada, has
Avena forrajera	11	11	0	0	4	4	30	30	0	0	34	34	0	0
Chile verde	21	28	21	64	15	15	22	22	28	28	17	17	20	20
Frijol	382	364	374	374	374	374	392	392	395	395	378	269	382	378
Maíz Grano	1,332	1,302	1,376	1,364	1,291	1,291	1,360	1,360	1,338	1,338	1,332	1,169	1,300	1,292
Sorgo grano	33	33	10	10	20	20	25	25	28	28	60	60	56	56
Jitomate	49	49	62	62	60	60	65	65	57	57	15	15	36	36
Tomate verde	26	26	55	53	20	20	40	40	25	25	8	8	10	10
Resto de los cultivos	402	401	330	326	455	455	488	488	414	414	362	362	363	362
Total	2,256	2,214	2,228	2,253	2,239	2,239	2,422	2,422	2,285	2,285	2,206	1,934	2,167	2,154

Plan Municipal de Desarrollo 2012 -2015

Cuadro 20. Volumen de producción en los últimos 6 años y promedio

Cultivo	2005		2006		2007		2008		2009		2010		PROMEDIO 2005-2010	
	Total	rendimiento, ton/ha	Total	rendimiento, ton/ha	Total	rendimiento, ton/ha	Total	rendimiento, ton/ha	Total	rendimiento, ton/ha	Total	rendimiento, ton/ha	Total	rendimiento, ton/ha
Avena forrajera	0		35	8.75	240		0		82	2.41	0		59.50	1.86
Chile verde	262		180		220		280		153		316		235.17	0.00
Frijol	98	0.26	144	0.39	198	0.51	202	0.51	38	0.14	47	0.12	121.17	0.32
Maíz Grano	1,119	0.82	1,405	1.09	1,796	1.32	1,608	1.20	1,123	0.96	987	0.76	1,339.67	1.03
Sorgo grano	20	2.00	40	2.00	50	2.00	56	2.00	120	2.00	56	1.00	57.00	1.83
Jitomate	992		2,700		2,875		2,565		630		1,656		1,903.00	0.00
Tomate verde	530		300		525		350		96		120		320.17	0.00
Total	3,021		4,804		5,904		5,061		2,242		3,182			

Cuadro 21. Superficie sembrada de riego y temporal, mecanizada y beneficiarios de PROCAMPO

Año	Riego (hectáreas)	Temporal (hectáreas)	Mecanizada (hectáreas)	Productores beneficiarios por el PROCAMPO
2005	523	1,705	1,050	559
2006	489	1,750	1,565	595
2007	514	1,908	1,453	580
2008	462	1,823	1,485	517
2009	423	1,783	1,490	512
2010	357	1,810	1,450	498
Promedio	461	1,797	1,416	544

Fruticultura

Tenemos 129 has de naranja con un rendimiento promedio de 8 ton/ha, y 55 has de mango con un rendimiento de 7 ton/ha. Se localizan principalmente en las zonas rivereñas del río Santa María y Ayutla, y en la zona de riego de Concá.

Plan Municipal de Desarrollo 2012 -2015

Los principales problemas con los que cuenta este sector es el ataque de plagas como lo es la mosca de la fruta, falta de organización de los productores para la adquisición de insumos y para la comercialización.

Ganadería

La principal actividad ganadera es la Ganadería Bovina extensiva; la caprinocultura y la ovinocultura se llevan a cabo en menor proporción, también de manera extensiva en agostaderos naturales. Existen alrededor de 5,500 cabezas de ganado bovino dadas de alta en las Asociaciones ganaderas del municipio, aunque se estima que la cifra real es de alrededor de 7,000 ya que hay productotres no empadronados y no dan de alta todo el ganado, 1000 de ovino y 500 de caprino. La Piscicultura también se lleva a cabo, principalmente en Ayutla, Concá y Río del Carrizal. En cuanto a la organización de los productores, se tienen dos Asociaciones Ganaderas Locales; una en la cabecera municipal y otra en Purísima de Arista. La primera cuenta con alrededor de 400 socios y la segunda con aproximadamente 70.

La avicultura se aprovecha fundamentalmente en el traspatio, siendo la producción (carne y huevo), principalmente para el autoconsumo.

También se lleva a cabo, en menor proporción la apicultura, teniendo un registro de 48 pequeños productores, algunos de ellos organizados en pequeños grupos de trabajo.

Cuadro 22. Censo de población pecuaria en el municipio.

Concepto	2009
Bovinos carne	7,369
Porcinos	8,312
Ovinos	910
Caprinos	870
Equinos	870
Aves de carne	6,920
Aves de huevo	2,850
Guajolotes	6,510
Existencia de colmenas	80

Plan Municipal de Desarrollo 2012 -2015

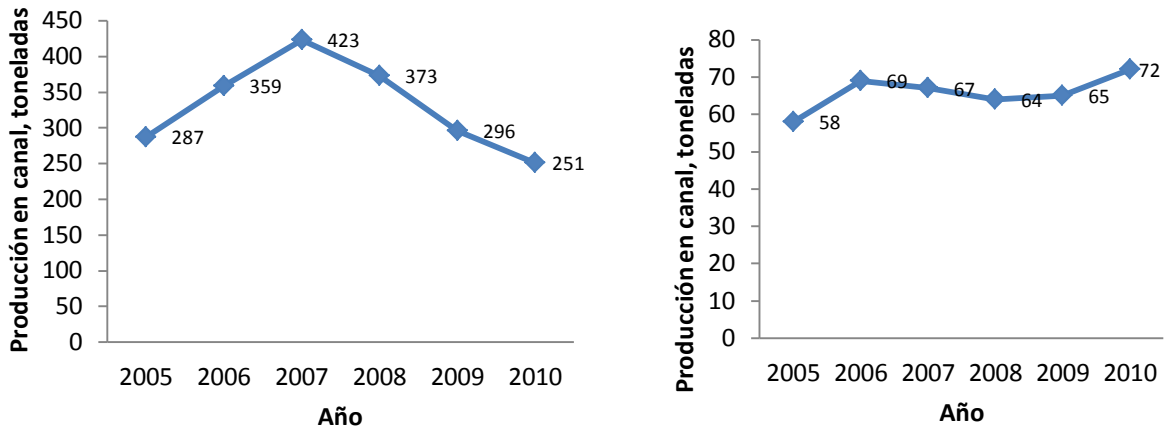


Figura 18. Volumen de la producción en bovinos y porcinos

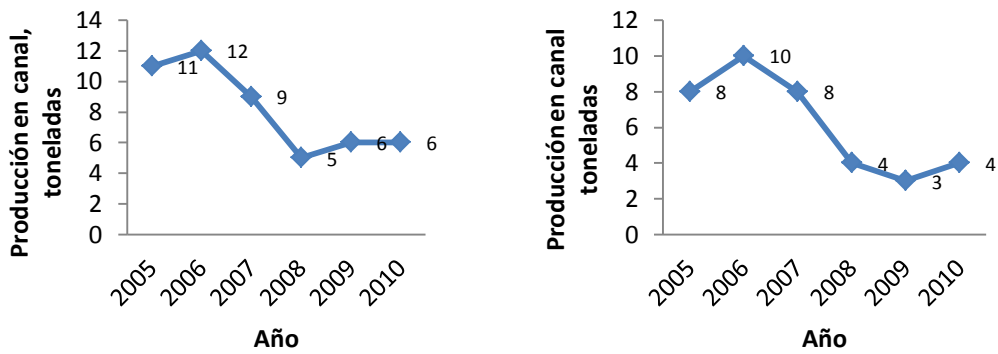


Figura 19. Volumen de la producción ovina y caprina

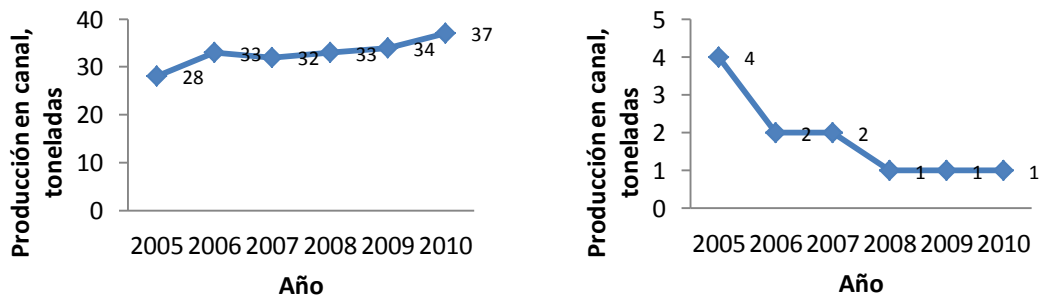


Figura 20. Volumen de producción gallináceas (izquierda) y pавos (derecha)

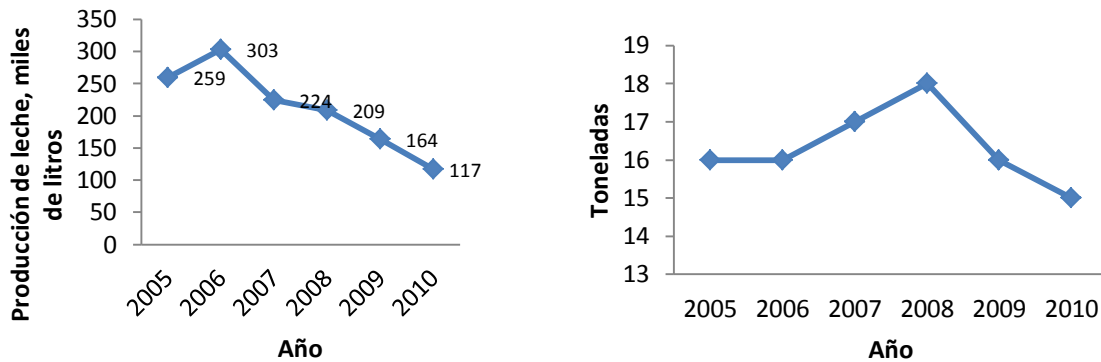


Figura 21. Volumen de producción de leche (izquierda) y Huevo (derecha)

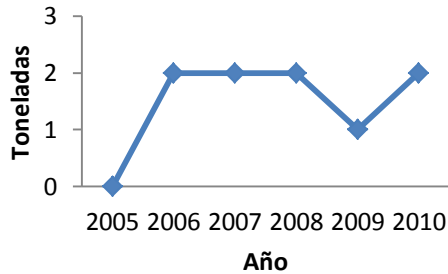


Figura 22. Producción de miel en el municipio de Arroyo Seco, Qro.

Silvicultura

La superficie de bosques es de 31,373 ha. El aprovechamiento de madera con fines comerciales es a muy bajo nivel. El aprovechamiento forestal se lleva a cabo para autoconsumo, fundamentalmente para leña como combustible en las labores domésticas por las familias campesinas. También se aprovechan postes para la construcción y rehabilitación de cercos perimetrales y divisorios en los solares, parcelas y potreros. Otro aprovechamiento forestal también es de madera para la construcción de viviendas para dormir o para cocinas en las comunidades.

Turismo

El turismo es una actividad con gran potencial en el municipio, pero que no se ha aprovechado de manera adecuada. Existe una gran variedad de atractivos turísticos. En primer lugar, el territorio municipal es cruzado por 3 ríos: Santa María, Ayutla y Río Jalpan, lo que le da un potencial turístico importante ya que las riveras de los mismos se convierten en lugares de visita por turismo local, regional, nacional e internacional; estos lugares se visitan durante el día y por las noches se puede acampar, principalmente durante

Plan Municipal de Desarrollo 2012 -2015

la época calurosa del año. Un punto especial de concentración turística es el lugar conocido como “Paraje Las Adjuntas” (lugar donde se juntan estos ríos). Los manantiales de Conca, El Salitrillo y los nacimientos del Río Ayutla también son lugares con gran atractivo para visitar en las mismas fechas; además del centro recreativo El Abanico y el Villa Riviera.



Paraje las adjuntas



Otros atractivos turísticos naturales son el sótano del barro, con 410 metros de profundidad y 600 de diámetro ubicado en los límites con Guanajuato, cerca de la comunidad de Santa María de los Cocos, hábitat natural de la Guacamaya Verde; y el sótano de “El Jabalí”, en El Quirino.



También el árbol milenario en Concá. El cual es considerado el segundo en cuanto a diámetro de su tronco se refiere a nivel Nacional; después de el Tule de Oaxaca, y probablemente sea uno de los de mayor antigüedad en la sierra gorda, se requiere de 22 niños asidos de las manos para rodearlo;



de sus raíces fluye uno de los manantiales del pueblo, importante para la zona de riego de Concá.



Por otra parte, también en la comunidad de Concá, se encuentra la Misión Franciscana, declarada patrimonio cultural de la humanidad, la cual está dedicada a San Miguel Arcángel, y simboliza “La defensa de la fe”.



También tenemos las cascadas de Concá, que es la llegada del agua de los manantiales de la misma comunidad al Río Santa María. Por otro lado, a 2 horas de camino a pie de la comunidad de Ayutla, se encuentran los Nacimientos del Río Ayutla; lugar muy excepcional para un recorrido por la rivera del río del mismo nombre.

Se cuenta a su vez con 3 hoteles de 4 y 3 estrellas con capacidad de 168 cuartos y 15 suites además un dos centros sociales (“Villa Riviera” y “El Abanico”).

Población económicamente activa

Representa el 23.36% del total de la población.

Cuadro 23. Población Ocupada.

Actividades	Población ocupada	%
Agricultura, Ganadería, Aprovechamiento Forestal	1, 272	43.35 %
Minería, Electricidad, Agua y Construcción	549	18.71 %
Industrias Manufactureras	185	6.31 %
Comercio, Transporte, Correo y Almacenamiento	301	10.26 %
Información, Servicios Financieros y de Seguros, Servicios Inmobiliarios y de Alquiler de Bienes Muebles, Servicios Profesionales, Servicios de Apoyo a los Negocios	28	0.95 %
Servicios Educativos, de Salud y de Asistencia Social	214	7.29 %
Servicios de Esparcimiento, Culturales, de Hoteles y Restaurantes	75	2.56 %
Otros Servicios, excepto Gobierno	110	3.75 %
Actividades del Gobierno	139	4.74 %
No Especificado	61	2.08 %
Total	2, 934	100 %

Del total de la población ocupada, 2,288 son hombres (78%) y 646 son mujeres (22 %).

Autoridades auxiliares

Políticamente, el municipio se divide en 5 Delegaciones y 40 subdelegaciones, además de 13 ejidos en donde existen autoridades ejidales. Cada Delegación se compone de cierto número de subdelegaciones y son el contacto permanente de las autoridades municipales con los ciudadanos. Por medio de una coordinación adecuada, se mantiene la gobernabilidad en el municipio.

Principales ejes rectores

- ✓ Cuidado al medio ambiente
- ✓ Desarrollo Social y cultural
- ✓ Desarrollo Humano
- ✓ Desarrollo Económico Sustentable
- ✓ Gobernabilidad y transparencia en el manejo de los recursos

Problemática identificada

Cuidado al medio ambiente

1. Contaminación ambiental por:

- Descarga de aguas residuales sin un tratamiento adecuado debido a que las plantas de tratamiento no están cumpliendo con su función. Por otra parte, también tenemos vertederos de aguas de domicilios ribereños, principalmente en Vegas Cuatas, Río del Carrizal, Concá y Ayutla.
- El uso indiscriminado de productos agroquímicos en las actividades agrícolas, principalmente en la zona de riego de Concá; propicia la contaminación del suelo y de los mantos freáticos, sobre todo si consideramos que en esa misma zona existen los más importantes manantiales del municipio (Concá y El salitrillo).
- Mal manejo de los residuos sólidos, pues no existe una cultura de separación de la basura por lo que el camión recolector la lleva tal cual al “relleno sanitario”; el cual no cumple con las normas establecidas por la Ley General del Equilibrio Ecológico y de conservación
- Deforestación prácticamente todas las localidades del municipio, principalmente en las áreas ejidales de uso común debido a el aprovechamiento de madera para postes, construcción y leña como combustible; sin embargo, no existe un programa de manejo para su aprovechamiento por lo que la extracción se hace a discreción, ignorando principios ecológicos elementales de conservación.
- La cacería furtiva se ha estado desarrollando principalmente en los terrenos ejidales; la especie que más se sobreexplota es el venado cola blanca.

Desarrollo Social y cultural

1. Caminos rurales en mal estado. Los caminos de terracería que conducen a algunas comunidades se encuentran en mal estado, lo que afecta de manera directa a los habitantes para trasladarse a otros lugares a proveerse de alimentos, educación y servicios de salud principalmente. Así como también para el transporte de los productos de las actividades agropecuarias, que representan ingresos para los habitantes.

Plan Municipal de Desarrollo 2012 -2015

2. Problemas de desnutrición se han ido incrementando en los últimos años, sobre todo en niños y mujeres embarazadas; como consecuencia de la mala alimentación en algunas familias.
3. Los problemas de alcoholismo, violencia intrafamiliar y desintegración familiar se presentan en algunas familias y en algunas comunidades se hace más marcado.
4. El crecimiento de la población demanda cada vez más personal médico y mejor infraestructura y equipo. Debido a esto, la atención en ocasiones se torna insuficiente para todos en los centros de salud de Purísima de Arista, Concá y Arroyo Seco.
5. La calidad de vida de la población se ve afectada debido a que los servicios públicos no llegan a todas las familias, por ejemplo tenemos lo siguiente:
 - Agua potable. Se tienen 774 familias sin agua de la red pública en el ámbito de la vivienda.
 - Electrificación. Se tienen 147 familias que no tienen energía eléctrica.
 - Drenaje. Se tienen 661 familias sin este servicio.
 - Excusado o sanitario: Se tienen 293 familias sin este servicio
 - 195 familias con piso de tierra en su vivienda
6. El deporte y recreación en el municipio son actividades que realizan sobre todo los jóvenes. En muchas comunidades no existe la infraestructura adecuada para ello, y en otras requiere de rehabilitación o mantenimiento.

Desarrollo Humano

1. Incremento de enfermedades como Hipertensión y Diabetes, como consecuencia de cambios en los hábitos de vida pues se ha incrementado el sedentarismo. Los hábitos de alimentarse no son los más adecuados por lo que no tienden a prevenir estas enfermedades; sino que por el contrario, favorecen su aparición.
2. Tenemos en el municipio un número elevado de personas con capacidades especiales, que no están siendo incorporadas de manera adecuada al funcionamiento de sus familias ni de la sociedad. Lo mismo ocurre con las personas de la tercera edad, que son un grupo vulnerable que requiere de ser tomado en cuenta por las autoridades.
3. Bajo nivel educativo de la población, pues el promedio de años de estudio en la población mayor de 15 años es de 5.9 (primaria inconclusa), solamente 371 personas tienen estudios profesionales y 19 tienen estudios de posgrado.
4. Desarraigo de la población de sus lugares de origen, pues se tiene un alto nivel de migración principalmente a los Estados Unidos. La causa principal de esta migración es la falta de empleos en el municipio.

Desarrollo Económico Sustentable

1. La falta de empleos es una constante en todo el municipio; situación que provoca un elevado nivel de migración. Por otra parte, tenemos en recursos naturales, un potencial

Plan Municipal de Desarrollo 2012 -2015

importante para el impulso de proyectos productivos que no está siendo aprovechado lo suficiente.

2. En la ganadería bovina, ovina, y caprina extensivas se tiene como principal problema la falta de forraje y agua durante el periodo seco, lo que trae como consecuencia un comportamiento productivo inadecuado; incluso en los años más secos ha provocado una disminución en el inventario ganadero como consecuencia de la mortalidad elevada. Se observa desde el 2005, una disminución paulatina del volumen de producción de prácticamente todos los productos de origen animal (carne, leche, huevo) en todas las especies ganaderas aprovechadas (bovinos, ovinos, caprinos, porcinos, aves).

3. En el caso de la agricultura de temporal, la superficie cultivada pasó de 1,700 has en 2005 a 1810 has en el 2010; teniendo un incremento de alrededor de 100 has. El principal problema es la baja productividad de las tierras (en el caso del frijol se tiene un rendimiento promedio de 0.32 ton/ha, y en el caso del maíz 1.03 ton/ha), como consecuencia de las bajas precipitaciones; pero también por un deterioro de la fertilidad de los suelos, causado por diferentes factores como erosión, monocultivo y aplicación de tecnologías tradicionales que no son compatibles con la conservación de los recursos naturales como por ejemplo la aplicación de nutrientes cuando se hace es mediante el uso de fertilizantes químicos sin hacer un estudio previo de fertilidad para estimar deficiencias de nutrientes y dosis de fertilización.

4. En el caso de la agricultura de riego, a partir del 2005 se tiene una reducción de la superficie cultivada (de 523 has en 2005, a 327 has en el 2010, por lo que la reducción es de casi 200 has); posiblemente debido a la falta de tecnologías que optimicen el aprovechamiento del agua, ya que este recurso tiende a reducir su disponibilidad en las fuentes de abastecimiento tradicionalmente utilizadas.

5. En el caso de la agricultura y ganadería de traspatio como lo es las gallináceas, guajolotes y los huertos familiares se tiene el problema de que estas actividades no están siendo compatibles con la forma de vida de los productores, ya que estas actividades tienden a competir entre sí en vez de complementarse. Es decir, los recursos naturales en las unidades familiares no se aprovechan de una forma integral, teniendo como consecuencia bajos niveles productivos en las actividades de traspatio; coadyuvando escasamente con la autosuficiencia alimentaria.

6. En general, en el sector agropecuario, se tiene el problema de un elevado costo de insumos (alimentos, forrajes, fertilizantes, insecticidas, plaguicidas), y un bajo precio de venta de los productos (ganado, granos, hortalizas). Por otra parte, las organizaciones de productores no están consolidadas de tal manera que puedan apoyar en la solución de problemas comunes como estos.

7. El potencial turístico del municipio no está siendo aprovechado, considerando que tenemos atractivos turísticos importantes como la Misión de Conká que es patrimonio de la humanidad; el sótano del barro, segundo en su diámetro a nivel internacional; además de que el territorio municipal es atravesado por tres ríos, uno de los cuales nace dentro del municipio.

8. En general, existe una descapitalización tanto de quienes se dedican a la producción primaria, como de todos aquellos que tienen pequeños negocios lícitos; afectando de manera significativa los procesos de producción de bienes o servicios.

9. Falta de capacitación, asistencia técnica y asesoría en las actividades de producción primaria (sector agropecuario); principalmente para la transferencia de tecnologías que mejoren la eficiencia de los procesos de producción y comercialización, pero también para favorecer el desarrollo de capacidades y fortalecer las organizaciones de productores.

Principales líneas estratégicas



Cuidado al medio ambiente

1. Mantenimiento y rehabilitación de plantas de tratamiento.

Esto con el fin de que estén en funcionamiento ininterrumpido y se pueda tratar el agua que llega de las descargas domiciliarias en las comunidades en donde existe la red de drenaje, evitando con ello la contaminación de suelos y mantos freáticos; además de reducir problemas de salud en las familias.

2. Evitar la descarga de aguas contaminadas directamente sobre los ríos que atraviesan el territorio municipal.

3. Reducción del uso de agroquímicos

Promover campañas informativas con los productores, para concientizar sobre el riesgo de contaminación de suelos y mantos freáticos por el excesivo uso de agroquímicos, principalmente pesticidas, haciendo énfasis en aquellos lugares en donde el nivel freático esté a “flor de tierra”, y en donde existan manantiales importantes.

4. Manejo adecuado de los residuos sólidos.

Impulsar una campaña de separación de basura a nivel municipal con el fin de darle un mejor manejo. Esto facilitará el reciclado de aquellos productos que pueden volver a utilizarse, ya sea directamente o en la elaboración de otros productos.

5. Regularizar el relleno sanitario.

Realizar los estudios de impacto ambiental necesarios, así como los trámites que se requieran para que el relleno sanitario funcione adecuadamente, cumpliendo con las normas ambientales que se exigen por parte de la SEMARNAT; considerando que tenemos recursos importantes que cuidar, además de que formamos parte de la Reserva de la Biósfera Sierra Gorda.

6. Aprovechamiento sustentable de los recursos forestales.

En coordinación con las dependencias federales, estatales, los organismos no gubernamentales y la población, principalmente de los núcleos ejidales; establecer un programa de aprovechamiento sustentable de madera para construcción, postes y leña como combustible. Esto debido a que actualmente estos recursos se usan en las actividades de los pobladores, pero su extracción es de manera indiscriminada.

7. Promover la creación de Unidades de Manejo Ambiental.

En coordinación con las dependencias de los diferentes órganos de gobierno, así como con organismos no gubernamentales. Esto con el fin de reducir la cacería furtiva, cuidando la recuperación de la población de especies protegidas que en los últimos años se han estado repoblando como lo es el venado cola blanca, el jabalí y el Guajolote Cimarrón, entre otras especies. Con estas acciones también se favorece la conservación de depredadores de estas especies como lo es el puma y el jaguar, que son especies en peligro de extinción.

Desarrollo Social y cultural

1. Caminos rurales en buen estado.

En coordinación con las autoridades auxiliares y con la población de las diferentes comunidades; dar mantenimiento a los caminos rurales, utilizando para ello la maquinaria del municipio, los recursos de las partidas federales y programas de empleo temporal.

2. Apoyo a los niños y mujeres embarazadas con problemas de desnutrición.

Plan Municipal de Desarrollo 2012 -2015

En el DIF municipal, en coordinación con el DIF estatal; apoyar con suplementos alimenticios, principalmente lácteos, vitaminas y minerales a los niños y mujeres embarazadas que por referencia médica tengan problemas crónicos de desnutrición.

3. Di no a las drogas.

Realizar campañas de concientización sobre el riesgo en el consumo de drogas, principalmente por los jóvenes; con el fin de reducir problemas como violencia intrafamiliar y desintegración familiar, sobre todo en las comunidades en donde más se presentan estos problemas, haciendo énfasis en el alcoholismo que es el que más comúnmente representa un problema

4. Servicios de salud eficientes.

En coordinación con la Secretaría de salud, mejorar el servicio de los centros de salud del municipio, incrementando el horario y los días de atención.

5. Seguro popular.

En coordinación con la Secretaría de Salud estatal y federal, procurar que el municipio tenga cobertura universal del seguro popular; situación que si no es posible, se busque que quienes reciban este servicio, sean realmente las personas de más escasos recursos del municipio.

6. Mejor calidad de vida de los Arroyosequenses

Los servicios básicos como el agua potable, energía eléctrica, drenaje y vivienda digna, así como el acceso a la educación y a servicios de salud, son importantes para garantizar una mejor calidad de vida de nuestros habitantes; es por ello que se implementarán las siguientes estrategias para garantizar estos servicios.

a) Acceso a servicios básicos.

Agua potable para todos. Arroyo Seco es cruzado por tres importantes ríos, además cuenta con importantes manantiales de agua limpia. Es contradictorio que la población no pueda acceder al servicio de agua potable de calidad, pues según el censo de población y vivienda 2010, existen en el municipio 774 familias sin agua de la red pública en el ámbito de la vivienda. El acceso a este servicio es indispensable para una mejor calidad de vida de la gente ya que el agua es vital para la vida y se ocupa en casi todas las actividades diarias de las personas para el consumo, el aseo personal y la limpieza de las viviendas; el acceso a agua potable de calidad, ayuda a reducir problemas de salud en las personas. Es por eso que durante estos tres años nos proponemos que el 100 % de los habitantes tenga acceso a este servicio, y que los sistemas actuales se les proporcione el mantenimiento requerido para su funcionamiento ininterrumpido. Para lograr este objetivo, estaremos en constante coordinación con las dependencias que pueden apoyarnos como la CEA, CNA y otras.

Levantamiento de bandera blanca en energía eléctrica mediante el programa luz cerca de todos. El acceso a este servicio debe ser una prioridad para el gobierno que represento, en el municipio, según el censo 2010 del INEGI, tenemos 147 familias que no

cuentan con energía eléctrica en su vivienda, para lo cual se requiere de 11 ampliaciones. Es por ello que gestionaremos los recursos necesarios para que todas las familias cuenten con este servicio y tengamos un 100 % de cobertura por lo que tendremos **energía eléctrica para todos**.

En los lugares donde no sea posible la introducción del cableado eléctrico se distribuirán plantas solares como lo es en Santa María de los Cocos y La Florida, San Juan Buenaventura, El Quirino, Milpas Viejas, El Bosque, El Tepozán, El Pino, Tuna Manza, Cerro Blanco, Río Cocos, Río del Carrizal y Agua Fría de los Fresnos (escuela).

Red de drenaje, alcantarillado y plantas de tratamiento. Contar con este servicio es muy importante desde el punto de vista ecológico y de la salud humana, ya que el uso de fosas puede contaminar el subsuelo sobre todo en donde el nivel freático es muy superficial. Por otra parte, el tratamiento de las aguas residuales con plantas de tratamiento, permite su reutilización y evita la contaminación de corrientes superficiales como ríos y otras fuentes de agua como los manantiales, así como la contaminación del suelo. Se gestionarán los recursos para contar con la cobertura del 100 % de la red de drenaje de la cabecera municipal y Purísima de Arista; así como para que sus respectivas plantas de tratamiento estén funcionando adecuadamente.

Por otro lado, se realizará el proyecto ejecutivo y se gestionarán los recursos necesarios ante el gobierno estatal y federal para que la comunidad de Concá pueda contar con red de drenaje y alcantarillado, así como una planta de tratamiento. Esto lo consideramos importante ya que en primer lugar, Concá es una de las comunidades con más población, pero también porque el nivel freático es superficial, además de que se encuentra la misión considerada Patrimonio Cultural de la Humanidad, y es un importante centro de atracción turística.

Acceso a excusado o sanitario. El acceso a este servicio es indispensable para prevenir principalmente problemas de salud. Si se pretende mejorar la calidad de vida de las familias, se debe garantizar que el 100% de los habitantes tengan este servicio. En el municipio de Arroyo Seco, existen 293 familias sin un excusado o sanitario. Durante esta administración, haremos las gestiones necesarias para implementar un programa de construcción de sanitarios o letrinas para los que no tienen, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las personas.

Vivienda digna. Contar con una vivienda es fundamental contribuir a que una persona acceda a una vida digna, es por ello que se gestionaran recursos para implementar los que 195 familias que tienen piso de tierra en sus viviendas cuenten con un piso firme de cemento; además, se implementaran acciones de ampliación de vivienda, así como viviendas nuevas. Para lograr lo anterior, se apoyara de programas federales como de la SEDESOL y estatales como el instituto de Vivienda del estado de Querétaro (IVEQRO).

Plan Municipal de Desarrollo 2012 -2015



8. Construir infraestructura para el deporte y recreación en los lugares que así lo requiera, apoyar con la rehabilitación y el mantenimiento de la ya existente.

9. Apoyar el desarrollo cultural a través de las casas de por medio de la impartición de talleres de música de huapango, música arribeña, bailes regionales, gastronomía, entre otros. Apoyar la realización de eventos culturales.

10. En coordinación con el INAH, conservar el patrimonio cultural como la misión de Conca.



11. Mejoramiento de la imagen urbana de las comunidades más grandes del municipio (Cabecera municipal, Conca y Purísima de Arista) por medio de la aplicación de un programa de urbanización de calles.

Desarrollo humano

1. En coordinación con la Secretaría de Salud, realizar programas de prevención y control de enfermedades crónico degenerativas como diabetes, hipertensión, colesterol, prevención de obesidad; debido a que en los últimos años han incrementado su presencia por lo que deben ser consideradas como un problema de salud pública.



2. Realizaremos un diagnóstico en el territorio municipal con el fin de identificar quienes son las personas con **capacidades especiales** que requieren de más apoyo, y se les estará apoyando de la siguiente manera:

Plan Municipal de Desarrollo 2012 -2015

- En el caso de quienes tienen dificultad para ver, a través del sistema DIF municipal, en coordinación con otras instituciones como DIF estatal y la Secretaría de Salud, se realizarán programas para que tengan acceso a los estudios necesarios y la adquisición de lentes a bajo costo.
- En el caso de quienes tienen dificultad para moverse y que requieren de terapias de rehabilitación, se apoyarán a través de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) municipal, para lo cual se buscará incrementar la capacidad de la misma para atender a más personas.
- Para las personas que, como consecuencia de su capacidad especial, no pueda realizar ninguna actividad productiva para mantener a su familia o para mantenerse a sí mismo, y que no tengan apoyo de ninguna otra persona ya sea familiar, o programa de institución pública o privada, se creará un programa de apoyo económico directo de tal forma de contribuir a cubrir con sus necesidades más elementales de subsistencia.
- Para las personas con otro tipo de discapacidad como por ejemplo la dificultad mental o dificultad para poner atención; se buscará apoyarles también con terapias de rehabilitación a través de la UBR o canalizarles a otros centros en donde puedan recibir este tipo de apoyo.



1. Con el fin de apoyar la **educación**, se buscará mejorar el nivel educativo por medio de las siguientes acciones:

- **Apoyo a la infraestructura educativa.** Se buscará apoyar la construcción de nuevos espacios educativos en las comunidades que así lo requieran, así como la rehabilitación y el mantenimiento de los centros existentes. Se solicitará la participación activa del personal docente y de los padres de familia con el fin de participar en programas como el PEC para hacerse llegar de más recursos ya que los recursos municipales son limitados. También se buscará acondicionar o rehabilitar la infraestructura para el deporte en las Escuelas, o la construcción de espacios nuevos.
- **Apoyo al transporte escolar.** Con el fin de garantizar que los alumnos de escasos recursos de comunidades más marginadas puedan llegar a los centros educativos, en coordinación con Gobierno del Estado, se continuará apoyando con el programa de transporte escolar.
- **Programa de becas municipales.** Se creará un programa de becas municipales en donde se destinen recursos económicos directos para los estudiantes de

Plan Municipal de Desarrollo 2012 -2015

educación media superior y superior que estudien fuera del municipio. Se busca coadyuvar con los gastos de hospedaje y alimentación que se tienen que llevar a cabo y que en ocasiones los estudiantes de más escasos recursos se ven en la necesidad de desertar a sus estudios. Con esta medida se espera incrementar el número de estudiantes que terminan una carrera universitaria, coadyuvando con ello al desarrollo del municipio.

- **Programa de desayunos escolares.** A través del DIF municipal, implementar la coordinación y el apoyo requeridos para que los estudiantes de primaria y secundaria tengan acceso a este programa Federal.



3. Apoyo a otros grupos vulnerables.

A través del sistema municipal DIF, y en coordinación con el sistema estatal, apoyar a las personas de la tercera edad por medio del programa de INAPAM, apoyando los clubes existentes y creando otros nuevos para que se incorporen el mayor número posible de este grupo vulnerable.

Así mismo, realizar los trámites necesarios para que los apoyos que se les otorgan como las despensas sean entregadas oportunamente. Así mismo, implementar la coordinación y el apoyo requeridos para que los programas Federales como **Oportunidades** y **70 y +** sean otorgados sin contratiempos.

Desarrollo económico sustentable



1. Fortalecer el Consejo de Desarrollo Rural Sustentable.

Buscar que todas las actividades productivas tengan representación en el Consejo. Respetar las decisiones que se tomen y darle seguimiento a los acuerdos. Cumplir en todo momento con lo establecido en la Ley de Desarrollo rural Sustentable.

2. Implementación de proyectos productivos.

Con la finalidad de fomentar el autoempleo se gestionarán recursos de los tres niveles de gobierno para el diseño, puesta en marcha y seguimiento de proyectos productivos, en donde se considere el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales con que se cuenta.

3. Impulso a la ganadería extensiva.

Con el fin de apoyar a los productores ganaderos que aprovechan su ganado en los agostaderos naturales, se buscará que los recursos que se destinen para el fomento de la ganadería bovina, ovina y caprina extensivas; sean destinados para la implementación de un programa desarrollo de infraestructura para la captación y almacenamiento del agua de lluvia como bordos, depósitos y otros sistemas de “cosecha de agua”, con el fin de que la falta de agua durante la sequía no afecte la producción.

Por otra parte, para el fomento a estas mismas actividades, se buscará destinar recursos para la producción de forraje para suplementar al ganado en la época seca, con el fin de reducir la compra de forrajes y alimento durante la temporada de estiaje.

4. Apoyo a la agricultura de temporal.

La agricultura de temporal es una de las actividades más importantes que se desarrollan en el municipio de Arroyo Seco, principalmente para la producción de maíz y frijol para el autoconsumo. Se buscará destinar recursos para la recuperación de la fertilidad de las tierras a través de la implementación de tecnologías compatibles con la conservación de los recursos como el uso de abonos orgánicos y la rotación de cultivos, entre otras.

5. Apoyo a la agricultura de riego.

El apoyo al desarrollo de acciones que fomenten el ahorro de agua como establecimiento de sistemas de riego por goteo en las tierras que aún no lo tienen debe ser una prioridad en los recursos que se destinen a esta actividad productiva. La rehabilitación de la infraestructura de riego existente como los canales de Purísima de Arista que forman parte del Distrito de riego Jalpan, podría ayudar a recuperar la superficie de riego que ya no se cultiva, por lo que se gestionarán recursos con esta finalidad. El fomento a la agricultura protegida también puede ser una alternativa para la producción de algunos cultivos de mayor rentabilidad.

En el Consejo de Desarrollo rural Sustentable se buscará que en coordinación con los consejos del resto de los municipios de la Sierra Gorda, se realice la petición de recursos estatales y federales para la rehabilitación de la Presa Jalpan con el fin de incrementar su capacidad de captación de agua. Este proyecto sería de impacto regional y se considera de gran importancia ya que además de impulsar la producción agrícola bajo riego, se incrementaría la disponibilidad de agua para el consumo humano en las localidades más grandes de los 4 municipios de la Sierra Gorda.

6. Apoyo al traspatio.

En el traspatio, por muchas generaciones, la población ha producido carne, leche, huevo, hortalizas, plantas medicinales; principalmente para el autoconsumo. La ventaja de esta forma de producir es que se requiere poca superficie de terreno y poca inversión, además de que existe un conocimiento tradicional ancestral que ha hecho que esta actividad permanezca frente a los embates de la economía globalizada. Sin embargo, la producción en traspatio se ha visto afectada principalmente por la falta de agua, así como por la falta de un ordenamiento de las actividades productivas dentro del sistema de tal forma que no se hagan competencia entre ellas, sino que por el contrario se complementen y se integren como una sola en un **sistema de producción integral de traspatio**.

Por lo anterior, se diseñará un esquema de producción en traspatio que resuelva estos problemas con el fin de coadyuvar en primer término con la seguridad alimentaria. Dicho esquema considerará, mediante una mezcla de recursos, el desarrollo de infraestructura productiva elemental para la integración de las diferentes actividades productivas que bajo esta modalidad se pueden realizar. Este esquema de apoyo deberá ser acompañado de actividades de capacitación y asistencia técnica para la adopción y transferencia de tecnologías compatibles con la conservación de los recursos naturales, por medio del acompañamiento técnico de personal debidamente capacitado. Este programa será dirigido a los productores de las comunidades más marginadas del municipio, y los resultados se observarán en el corto plazo. Se buscará involucrar a las diferentes instituciones de los tres niveles de gobierno, así como organismos no gubernamentales.

7. Fomento a la organización de productores.

Las organizaciones de productores existentes como las Asociaciones Ganaderas Locales de la Cabecera municipal y Purísima, la Unión de citricultores, los apicultores y los maquileros; son los grupos de productores más visibles. De estos, solo los ganaderos cuentan ya con una figura legal, aunque el nivel de organización no se ha aprovechado para la solución de problemas comunes.

El nivel de organización de estos productores, les debe permitir por lo menos para la compra de insumos en común lo cual les reduciría los costos de producción ya que los insumos son muy costosos. También la organización para la venta en común de los productos es importante para conseguir mejores precios.

El financiamiento, la capacitación, la asistencia técnica y el acompañamiento técnico son beneficios que también se pueden obtener mediante la organización de productores por actividad productiva.

Por estas razones, durante esta administración, promoveremos la organización de productores como una de las metas más importantes para que nuestros productores incrementen los ingresos obtenidos de las actividades productivas.

8. Impulso al turismo.

El impulso al desarrollo de infraestructura turística por medio de financiamiento a pequeñas microempresas con el fin de ofrecer mejores servicios a los turistas como hospedaje, zonas

de campismo, comidas regionales, música autóctona, guías de turismo, artesanías. En este sentido se dará preferencia a las personas que se organicen en grupos para ofrecer estos servicios y que ya hayan iniciado o estén por iniciar un negocio encaminado a ofrecer algún tipo de bien o servicio al turista. La formulación de los proyectos de desarrollo encaminados a la gestión de recursos para el ofrecimiento de estos bienes o servicios será una prioridad para esta administración.

La capacitación de las personas que ofrezcan servicios al turista es una necesidad imprescindible.

9. Capitalización de productores primarios y en general de todo tipo de negocios.

La gestión de recursos para el financiamiento de productores, ya sea en lo individual, como organizados en grupos de trabajo o como organizaciones legalmente constituidas. Se apoyará para la formulación y evaluación de los proyectos productivos que se requieran para este fin. Se dará prioridad a las solicitudes de financiamiento a los grupos de trabajo u organizaciones legalmente constituidas, cuya actividad productiva sea de las principales que se desarrollan en el municipio, y que de preferencia vayan encaminadas al fortalecimiento de las organizaciones para la solución de problemas comunes, principalmente la compra de insumos, a la venta de los productos o a la generación de valor agregado de los productos; y que de preferencia sean acompañadas de capacitación, asistencia técnica y acompañamiento técnico, considerando la adopción de tecnologías para el mejoramiento de los procesos productivos.

10. Capacitación, asistencia técnica y asesoría para las actividades de producción primaria.

La adopción y transferencia de tecnologías que efficienten el aprovechamiento de los recursos naturales en los procesos productivos de las actividades de producción primaria que se desarrollan dentro del territorio municipal, como es la agricultura de temporal y de riego, la fruticultura, la ganadería extensiva, la ganadería con el aprovechamiento de especies menores, el traspatio en todas sus modalidades, así el aprovechamiento de especies forestales; debe implementar tecnologías que por un lado mejoren la eficiencia del aprovechamiento de los recursos naturales con que se cuenta, pero por otro lado, garanticen la conservación de los mismos, evitando la contaminación del medio ambiente (suelo, agua, aire), contribuyendo con ello a la mitigación del efecto del cambio climático y asegurando que las nuevas generaciones puedan seguir aprovechando los mismos recursos por medio de este aprovechamiento sustentable.

Al mismo tiempo, se deben mejorar los ingresos económicos que los productores obtienen al realizar estas actividades, y buscar la generación de nuevos empleos por la implementación de proyectos productivos.

Para lograr lo anterior, es indispensable la capacitación, asistencia técnica y asesoría para las actividades de producción primaria. De tal forma que en esta administración se apoyará para que los productores se organicen en grupos de trabajo o en organizaciones legalmente constituidas, para que puedan acceder al servicio de técnicos especializados según la actividad productiva de que se trate.

Compromisos del Gobierno Municipal para el ejercicio administrativo 2012 - 2015



En Seguridad y Justicia



- ✓ Profesionalizar los cuerpos policiacos existentes, promoviendo su capacitación para el buen desempeño de sus funciones.

- ✓ Adquirir el equipo necesario (vehículos, armamento y uniformes), así como contratar nuevo personal, con el fin de que en cada Delegación municipal se cuente con una patrulla debidamente equipada con 5 o 6 policías.
- ✓ Realizar los convenios necesarios para una cooperación interinstitucional, que permita prevenir el delito, establecer medidas correctivas y ofrecer una justicia pronta y expedita.
- ✓ Respetar en todo momento los derechos humanos de las personas.

Cuidado al medio ambiente

- ✓ Mantenimiento y rehabilitación de las plantas de tratamiento de la cabecera municipal y Purísima de Arista.

Plan Municipal de Desarrollo 2012 -2015

- ✓ Fomentar la reducción del uso de pesticidas en las actividades agrícolas.
- ✓ Promover la separación de basura para reciclar plástico, PET , cartón y vidrio. Recolección oportuna de la basura en todo el municipio para poder dar un manejo adecuado de los residuos sólidos
- ✓ Regularizar el relleno sanitario para que cumpla con la normatividad establecida y funcione adecuadamente.
- ✓ Crear un programa de aprovechamiento sustentable de los recursos forestales como madera para construcción, postes y leña como combustible
- ✓ Promover la creación de Unidades de Manejo Ambiental principalmente en los núcleos ejidales, en donde se aproveche de manera sustentable especies protegidas como el venado cola blanca, el jabalí y el guajolote cimarrón.

Desarrollo Social y cultural

- ✓ Proporcionar mantenimiento oportuno a los caminos rurales del municipio.
- ✓ Apoyo a los niños y mujeres embarazadas con problemas de desnutrición por medio del suministro periódico de despensas y otros suplementos alimenticios.
- ✓ Di no a las drogas
- ✓ Servicios de salud eficientes
- ✓ Apoyar la incorporación al Seguro Popular.
- ✓ Me comprometo a proporcionar una mejor calidad de vida de los Arroyosequenses mediante la implementación de los siguientes programas estratégicos:
 - Programa “**Agua potable para todos**” buscando levantar Bandera blanca en este rubro.
 - Programa “**Luz para todos**” buscando levantar Bandera blanca en este rubro.

Plan Municipal de Desarrollo 2012 -2015

- Programa **“Excusado o sanitario para todos”** buscando levantar Bandera blanca en este rubro.
- Programa **“Piso firme para todos”** también buscando levantar Bandera blanca en este rubro.
- Programa **“Vivienda digna”** mediante programas de apoyo de la Sedesol.
- Construcción de red de drenaje, alcantarillado y planta de tratamiento para la comunidad de Conca.
- ✓ Construir infraestructura para el deporte. Se hará el mayor esfuerzo para el **techado de canchas de usos múltiples** en lugares estratégicos, así como la modernización de la Unidad Deportiva de la Cabecera Municipal.
- ✓ Iniciar con un programa de **Mejoramiento de la imagen urbana** de las comunidades más grandes del municipio por medio de la urbanización de las calles más importantes.

Desarrollo Humano

- ✓ En coordinación con la Secretaría de Salud, implementar un programa de prevención y control de enfermedades crónico degenerativas.
- ✓ En asistencia social, con el fin de **apoyar a los grupos vulnerables** se realizarán las siguientes acciones:
 - Establecer un **programa de apoyo a personas con capacidades especiales, Incrementar el espacio, el equipo y la capacidad de atención de la Unidad Básica de rehabilitación.**
 - Apoyar a las personas de la tercera edad fortaleciendo los clubes existentes y creando otros nuevos, así como canalizar oportunamente los apoyos estatales y federales que reciben.
 - Canalizar de manera oportuna el programa de Oportunidades
- ✓ Para Apoyo a la educación:
 - Apoyo a la infraestructura educativa
 - Fortalecer el **programa de apoyo al transporte escolar**
 - Fortalecer el **programa de becas municipales**

- ✓ En coordinación con la **UAQ** consolidar la **creación de una extensión de esta casa de estudios** dentro del municipio, con carreras relacionadas con el campo, así como Preparatoria Agrícola con internado. Conca será la sede de este importante proyecto.

Desarrollo Económico Sustentable

- ✓ Implementar **proyectos productivos** que aprovechen de manera sustentable los recursos naturales.
- ✓ Impulsar la **ganadería extensiva** por medio del apoyo para la construcción y rehabilitación de obras de captación del agua de lluvia para su consumo en la época seca; así como para la producción de forraje para la época seca.
- ✓ Apoyar la **agricultura de temporal** por medio de la recuperación de la fertilidad de los suelos con la producción y aplicación de abonos orgánicos.
- ✓ Apoyar la **agricultura de riego**
- ✓ Establecer el “**Programa de apoyo al traspatio**”
- ✓ Fomentar la **organización de productores**, consolidando las organizaciones existentes (Asociaciones Ganaderas locales, Unión de Citricultores, Horticultores de Conca, Piscicultores) y apoyando la creación de nuevas organizaciones como los apicultores, productores de maíz y frijol de temporal, maquileros, piscicultores, entre otros.
- ✓ Impulsar **turismo** por medio de la creación de infraestructura, mejoramiento de la imagen urbana, la promoción y el apoyo a la inversión privada para proporcionar servicios al turista.
- ✓ Promover la **Capitalización de productores** primarios y en general de todo tipo de negocios a través de subsidios, créditos y el fomento del ahorro.
- ✓ Buscar la **Capacitación, Asistencia Técnica y Asesoría** para las organizaciones de productores que se dedican a actividades de producción primaria.

Gobierno municipal



- ✓ Considerando las condiciones actuales, me comprometo a ofrecer una **administración pública eficiente**, con respuestas oportunas y calidad en el servicio, además de actuar con transparencia y honestidad.
- ✓ Aplicar una **simplificación administrativa**, propiciando que las áreas del Gobierno Municipal ofrezcan procedimientos sencillos, trámites rápidos, orientación e información oportuna sobre los servicios y trámites de cada área.
- ✓ Con respecto al **uso de los recursos públicos**, establecer políticas para administrar en forma transparente y aplicar los recursos de acuerdo a la prioridad y el impacto social.

Compromiso con la Democracia



- ✓ Hacer que la democracia se constituya como un sistema de vida; respetando la diversidad ideológica, la participación política responsable, y propiciando la igualdad de condiciones para acceder a las responsabilidades públicas.
- ✓ Respetar las leyes y órganos electorales, integrados por ciudadanos; a los partidos políticos. Donde a través del diálogo y la tolerancia nos permita una convivencia armoniosa, fortaleciendo la democracia hasta ahora lograda en nuestro municipio.

Mensaje final

Las líneas estratégicas aquí planteadas, sustentan el Plan de Desarrollo 2012 – 2015. Lo que aquí se propone es solo lo que se considera que se puede realizar en el periodo mencionado, actuando sobre las necesidades más sentidas que demandan los habitantes del municipio en donde vivimos; las necesidades de la gente son mucho más grandes a las posibilidades de respuesta de esta administración. Sin embargo, se hará el mayor esfuerzo por atender lo más necesario.

Para lograr lo anterior, será necesario actuar con toda la capacidad del personal administrativo, de manera ordenada, transparente, con honradez, con vocación de servicio, y sin improvisaciones. El presente documento será nuestro guía para no perder el rumbo, solo así podremos alcanzar los objetivos aquí planteados y hacer llegar los beneficios a los que menos tienen.

Reitero el compromiso que hice al inicio de mi administración, de trabajar hasta el límite de mi capacidad, haciendo el mejor esfuerzo, pues considero que es la única manera de hacer llegar más recursos para este nuestro querido municipio.

ANEXO I.

**Croquis por Delegación,
Diagnóstico de servicios y necesidades por comunidad**

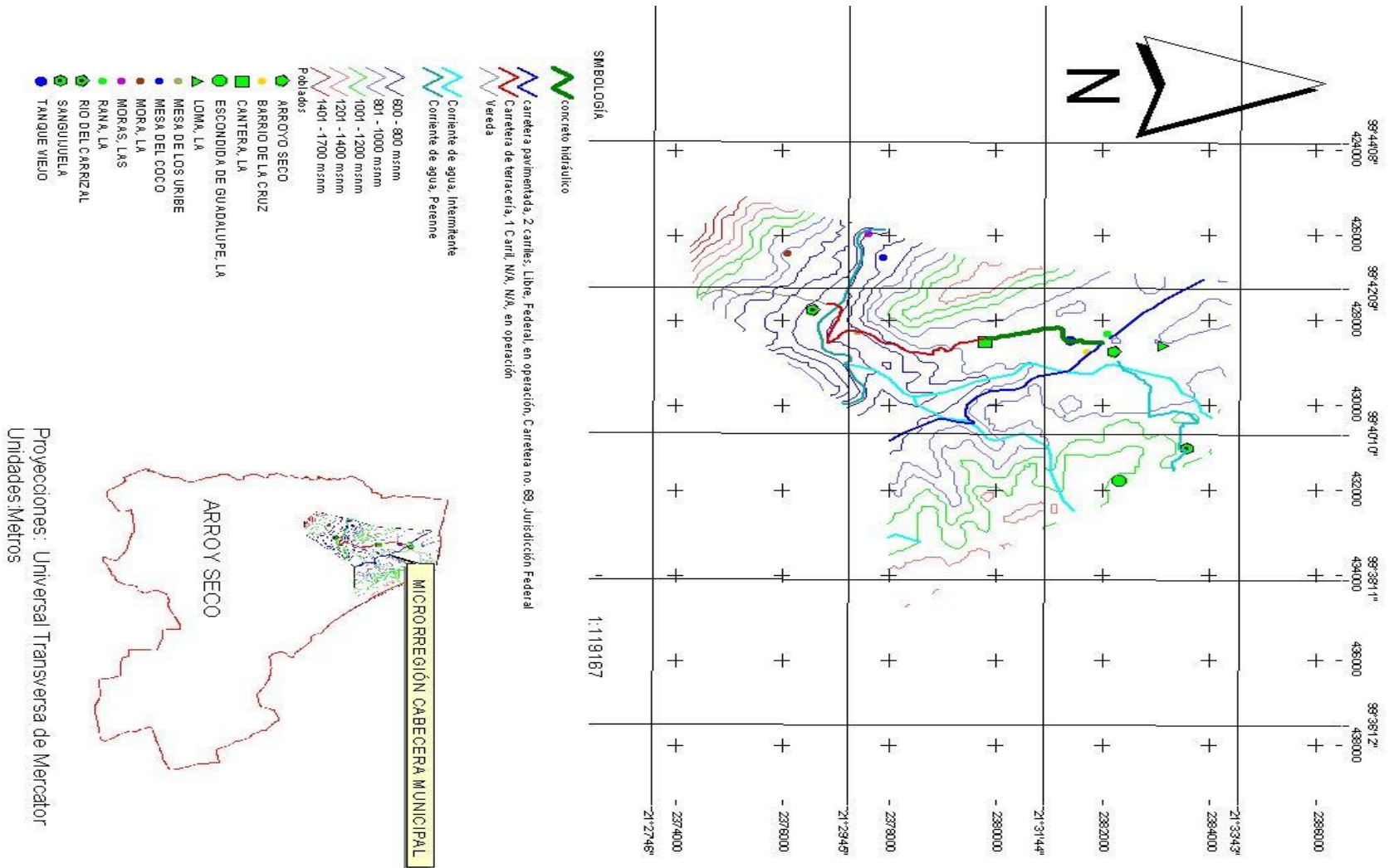


Figura 23. Sistema de Información Geográfica de la microrregión de la cabecera municipal

Plan Municipal de Desarrollo 2012 -2015

Servicios con que cuenta la microrregión de la cabecera municipal, municipio de Arroyo Seco, Qro.

Núm	Comunidad (Incluyendo delegaciones y cabecera)	acceso	Agua potable	Energía eléctrica	Teléfono	Preescolar	Primaria	Secundaria	Preparatoria	Servicios de salud	Internet	Centro de cómputo	Casa de la cultura	Biblioteca	Infraestructura deportiva
1	ARROYO SECO	PAVIMENTO	SI	SI	AMBOS	OFICIAL	PRIMARIA	SEC. TECNICA	SI	CLINICA	SI	CCA	SI	SI	FUTBOL Y USOS MULTIPLES
2	EL RÍO DEL CARRIZAL	PAVIMENTO Y TERRACERIA	SI	SI	NINGUNO	CONAFE	PRIMARIA	NINGUNA	NO	CONSULTORIO RUAL	NO	NINGUNO	NO	NO	CANCHA DE USOS MULTIPLES
3	LA SANGUIJUELA	PAVIMENTO	SI	SI	NINGUNO	CONAFE	PRIMARIA	NINGUNA	NO	CONSULTORIO RUAL	NO	NINGUNO	NO	NO	NO
4	LA CANTERA	PAVIMENTO Y TERRACERIA	NO	SI	NINGUNO	NO	NO	NINGUNA	NO	CONSULTORIO	NO	NINGUNO	NO	NO	CANCHA DE USOS MULTIPLES
5	LA LOMA	TERRACERIA	SI	SI	AMBOS	NO	NO	NINGUNA	NO	NINGUNO	NO	NINGUNO	NO	NO	CANCHA DE USOS MULTIPLES
6	LA ESCONDIDA DE GUADALUPE	PAVIMENTO Y TERRACERIA	SI	SI	NO	CONAFE	NO	NINGUNA	NO	CONSULTORIO RUAL	NO	NINGUNO	NO	NO	CANCHA DE USOS MULTIPLES

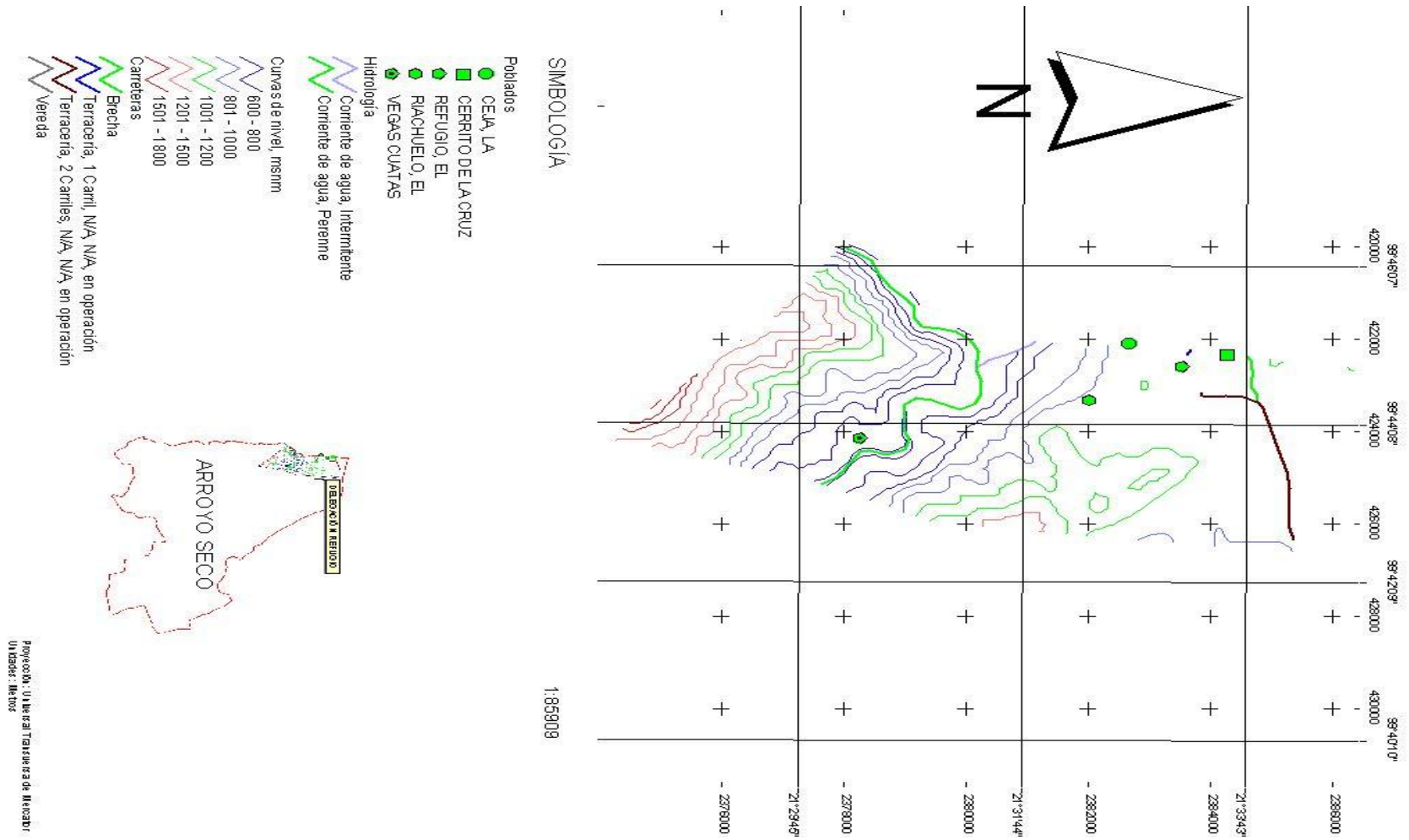


Figura 24. Sistema de Información Geográfica de la Delegación El Refugio

Plan Municipal de Desarrollo 2012 -2015

Servicios con que cuenta la Delegación de El Refugio, Municipio de Arroyo Seco, Qro.

Núm	Comunidad (incluyendo delegaciones y cabecera)	acceso	Agua potable	Energía eléctrica	Teléfono	Preescolar	Primaria	Secundaria	Preparatoria	Servicios de salud	Internet	Centro de cómputo	Casa de la cultura	Biblioteca	Infraestructura deportiva
1	EL REFUGIO	PAVIMENTO	SI	SI	DE CASA	OFICIAL	PRIMARIA	TELESECUNADRIA	NO	CLINICA	NO	NINGUNO	NO	NO	FUTBOL Y USOS MULTIPLES
2	LAS VEGAS CUATAS	PAVIMENTO Y TERRACERIA	SI	SI	NO	CONAFE	NO	NINGUNA	NO	CONSULTORIO RURAL	NO	NINGUNO	NO	NO	CANCHA DE USOS MULTIPLES

Plan Municipal de Desarrollo 2012 -2015

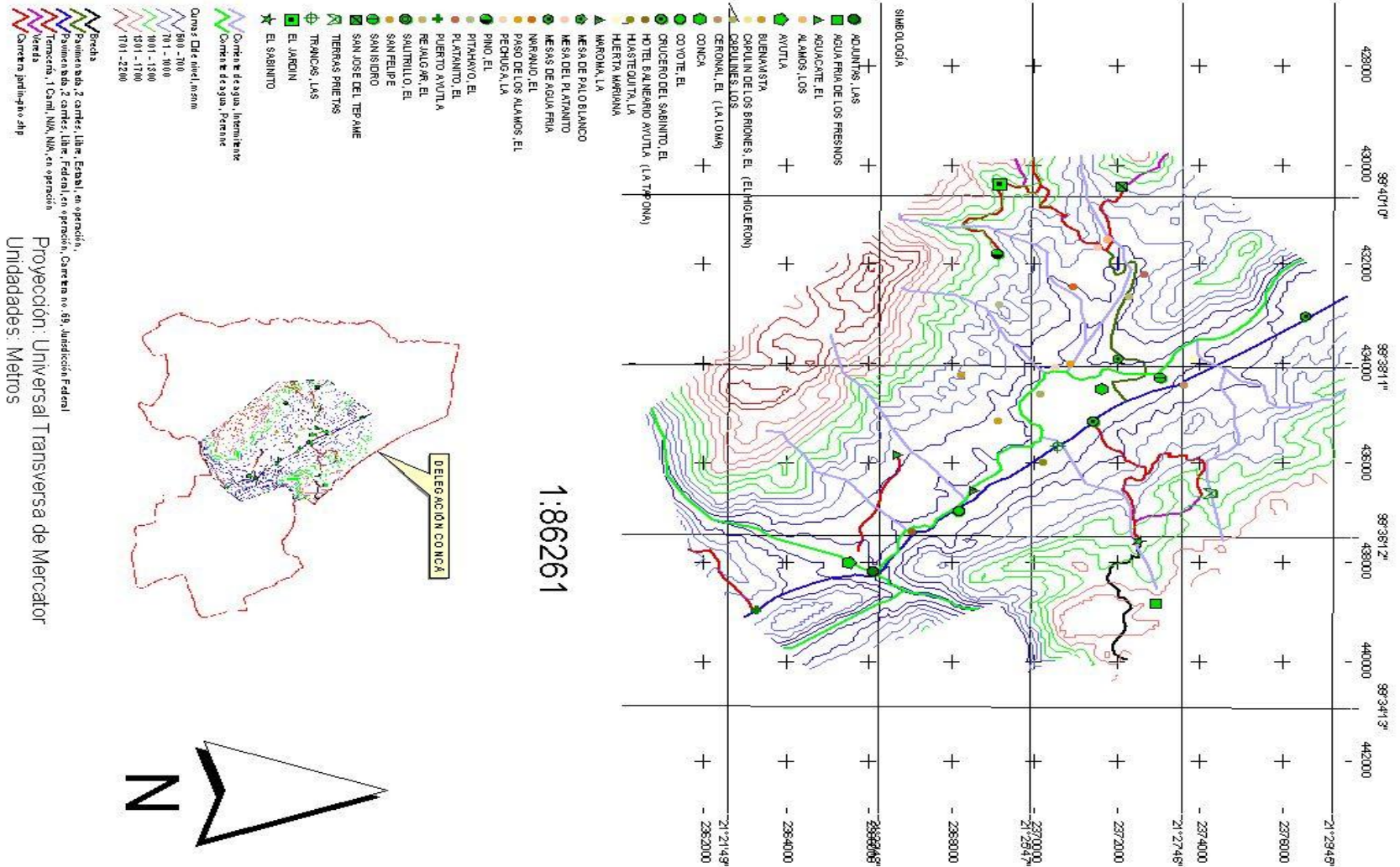


Figura 25. Sistema de Información Geográfica de la Delegación Conca

Plan Municipal de Desarrollo 2012 -2015

Servicios con que cuenta la Delegación de Conca, municipio de Arroyo Seco, Qro.

Núm	Comunidad (incluyendo delegaciones y cabecera)	acceso	Agua potable	Energía eléctrica	Teléfono	Preescolar	Primaria	Secundaria	Preparatoria	Servicios de salud	Internet	Centro de cómputo	Casa de la cultura	Biblioteca	Infraestructura deportiva
1	CONCÁ	PAVIMENTO	SI	SI	AMBOS	OFICIAL	PRIMARIA	SEC. TECNICA	EMSAD	CLINICA	NO	CCA	NO	NO	FUTBOL Y USOS MULTIPLES
2	AGUA FRÍA DE LOS FRESNOS	TERRACERIA	NO	NO	NO	CONAFE	NO	NINGUNA	NO	NINGUNO	NO	NINGUNO	NO	NO	NO
3	AYUTLA	PAVIMENTO	SI	SI	NO	CONAFE	PRIMARIA	NINGUNA	NO	CONSULTORIO	NO	NINGUNO	NO	NO	CANCHA DE USOS MULTIPLES
4	EL AGUACATE	TERRACERIA	SI	SI	NO	CONAFE	PRIMARIA	NINGUNA	NO	CONSULTORIO	NO	NINGUNO	NO	NO	CANCHA DE USOS MULTIPLES
5	EL CRUCERO DEL SABINITO	PAVIMENTO	SI	SI	NO	CONAFE	NO	NINGUNA	NO	NINGUNO	NO	NINGUNO	NO	NO	NO
6	EL JARDÍN	PAVIMENTO Y TERRACERIA	NO	SI	NO	CONAFE	PRIMARIA	NINGUNA	NO	CONSULTORIO	NO	NINGUNO	NO	NO	CANCHA DE USOS MULTIPLES
7	EL PINO	PAVIMENTO Y TERRACERIA	NO	SI	NO	CONAFE	NO	NINGUNA	NO	CONSULTORIO	NO	NINGUNO	NO	NO	NO
8	EL PUERTO DE AYUTLA	PAVIMENTO	SI	SI	NO	CONAFE	NO	NINGUNA	NO	NINGUNO	NO	NINGUNO	NO	NO	CANCHA DE USOS MULTIPLES
9	EL SABINITO	TERRACERIA	SI	SI	NO	CONAFE	PRIMARIA	NINGUNA	NO	CONSULTORIO	NO	NINGUNO	NO	NO	NO
10	EL SALITRILLO	PAVIMENTO	SI	SI	DE CASA	CONAFE	PRIMARIA	NINGUNA	NO	CONSULTORIO	NO	NINGUNO	NO	NO	CANCHA DE USOS MULTIPLES
11	LA MAROMA	PAVIMENTO	NO	SI	DE CASA	NINGUNA	NO	NINGUNA	NO	NINGUNO	NO	NINGUNO	NO	NO	NO
12	LAS TRANCAS	PAVIMENTO	SI	SI	DE CASA	CONAFE	PRIMARIA	NINGUNA	NO	NINGUNO	NO	NINGUNO	NO	NO	CANCHA DE USOS MULTIPLES
13	MESA DE PALO BLANCO	PAVIMENTO	SI	SI	DE CASA	CONAFE	PRIMARIA	NINGUNA	NO	CONSULTORIO	NO	NINGUNO	NO	NO	CANCHA DE USOS MULTIPLES
14	MESAS DE AGUA FRÍA	PAVIMENTO	SI	SI	NO	CONAFE	PRIMARIA	NINGUNA	NO	CONSULTORIO	NO	NINGUNO	NO	NO	CANCHA DE USOS MULTIPLES
15	SAN JOSÉ DEL TEPAME	PAVIMENTO Y TERRACERIA	NO	SI	NO	CONAFE	CONAFE	NINGUNA	NO	CONSULTORIO	NO	NINGUNO	NO	NO	NO
16	TIERRAS PRIETAS	TERRACERIA	SI	SI	NO	CONAFE	PRIMARIA	NINGUNA	NO	CONSULTORIO	NO	NINGUNO	NO	NO	CANCHA DE USOS MULTIPLES

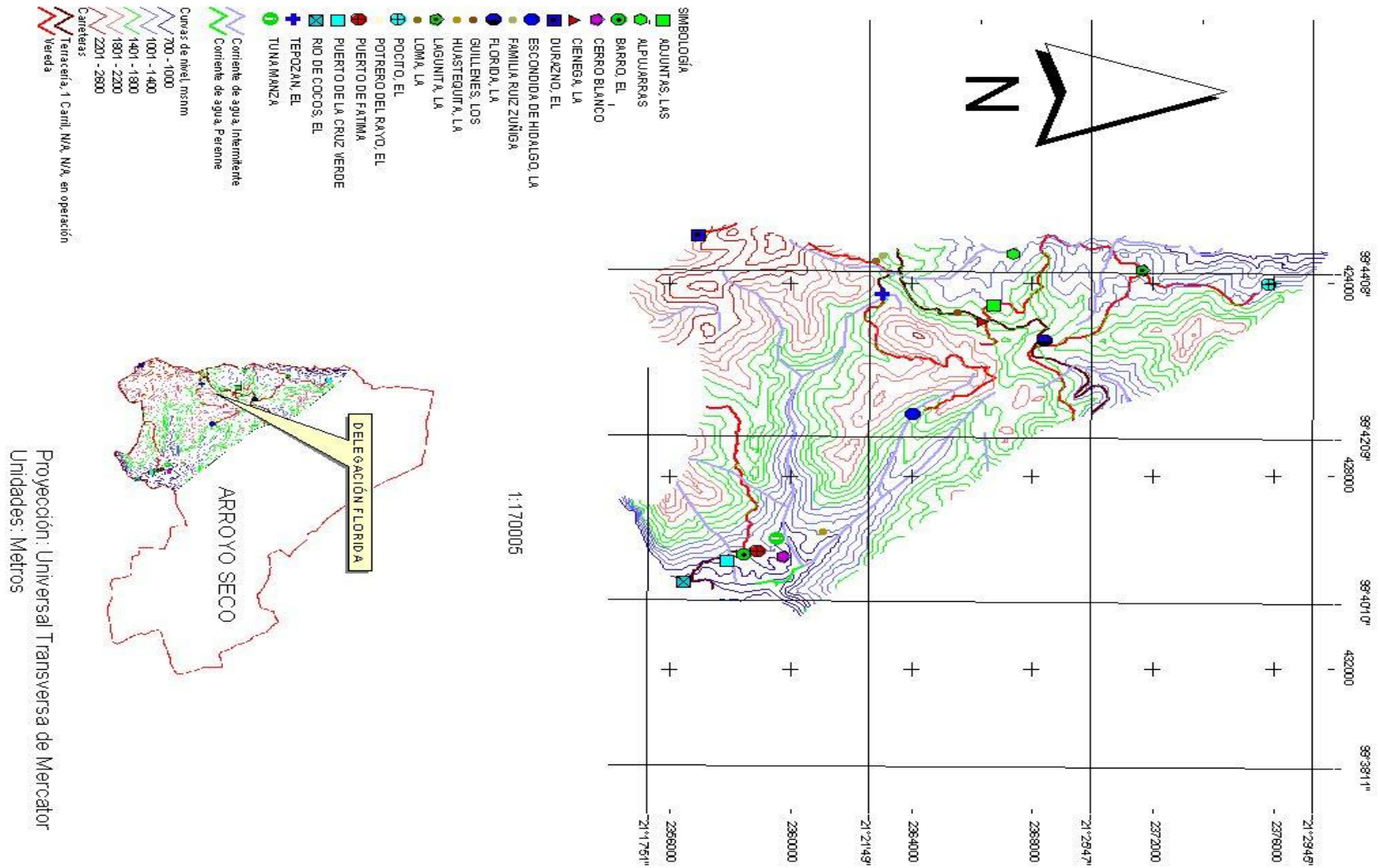


Figura 26. Sistema de Información Geográfica de la Delegación La Florida

Plan Municipal de Desarrollo 2012 -2015

Servicios con que cuenta la Delegación de La Florida, Municipio de Arroyo Seco, Qro.

Núm	Comunidad	acceso	Agua potable	Energía eléctrica	Teléfono	Preescolar	Primaria	Secundaria	Preparatoria	Servicios de salud	Internet	Centro de cómputo	Casa de la cultura	Biblioteca	Infraestructura deportiva
1	LA FLORIDA	PAVIMETNO Y TERRACERIA	SI	SI	NO	CONAFE	PRIMARIA	TELESECUNDARIA	NO	CLINICA	NO	NINGUNO	NO	NO	CANCHA DE USOS MULTIPLES
2	EL DURAZNO	TERRACERIA	SI	SI	NO	CONAFE	NO	NINGUNA	NO	NINGUNO	NO	NINGUNO	NO	NO	NO
3	EL POCITO	TERRACERIA	NO	SI	NO	CONAFE	PRIMARIA	NINGUNA	NO	CONSULTORIO	NO	NINGUNO	NO	NO	NO
4	EL TEPOZAN	TERRACERIA	SI	SI	NO	CONAFE	PRIMARIA	NINGUNA	NO	CONSULTORIO	NO	NINGUNO	NO	NO	CANCHA DE USOS MULTIPLES
5	LA ALPUJARRA	TERRACERIA	SI	SI	NO	CONAFE	CONAFE	NINGUNA	NO	CONSULTORIO	NO	NINGUNO	NO	NO	NO
6	LA CIÉNEGA	TERRACERIA	SI	SI	NO	CONAFE	CONAFE	NINGUNA	NO	NINGUNO	NO	NINGUNO	NO	NO	CANCHA DE USOS MULTIPLES
7	LA ESCONDIDA DE HIDALGO	TERRACERIA	NO	NO	NO	NINGUNA	NO	NINGUNA	NO	NINGUNO	NO	NINGUNO	NO	NO	NO
8	LA LAGUNITA	TERRACERIA	SI	SI	NO	CONAFE	PRIMARIA	NINGUNA	NO	CONSULTORIO	NO	NINGUNO	NO	NO	CANCHA DE USOS MULTIPLES
9	LAS ADJUNTAS	TERRACERIA	SI	SI	NO	CONAFE	CONAFE	NINGUNA	NO	NINGUNO	NO	NINGUNO	NO	NO	NO
10	SANTA MARÍA DE LOS COCOS	TERRACERIA	SI	SI	NO	OFICIAL	PRIMARIA	TELESECUNDARIA	NO	CONSULTORIO	NO	NINGUNO	NO	NO	CANCHA DE USOS MULTIPLES

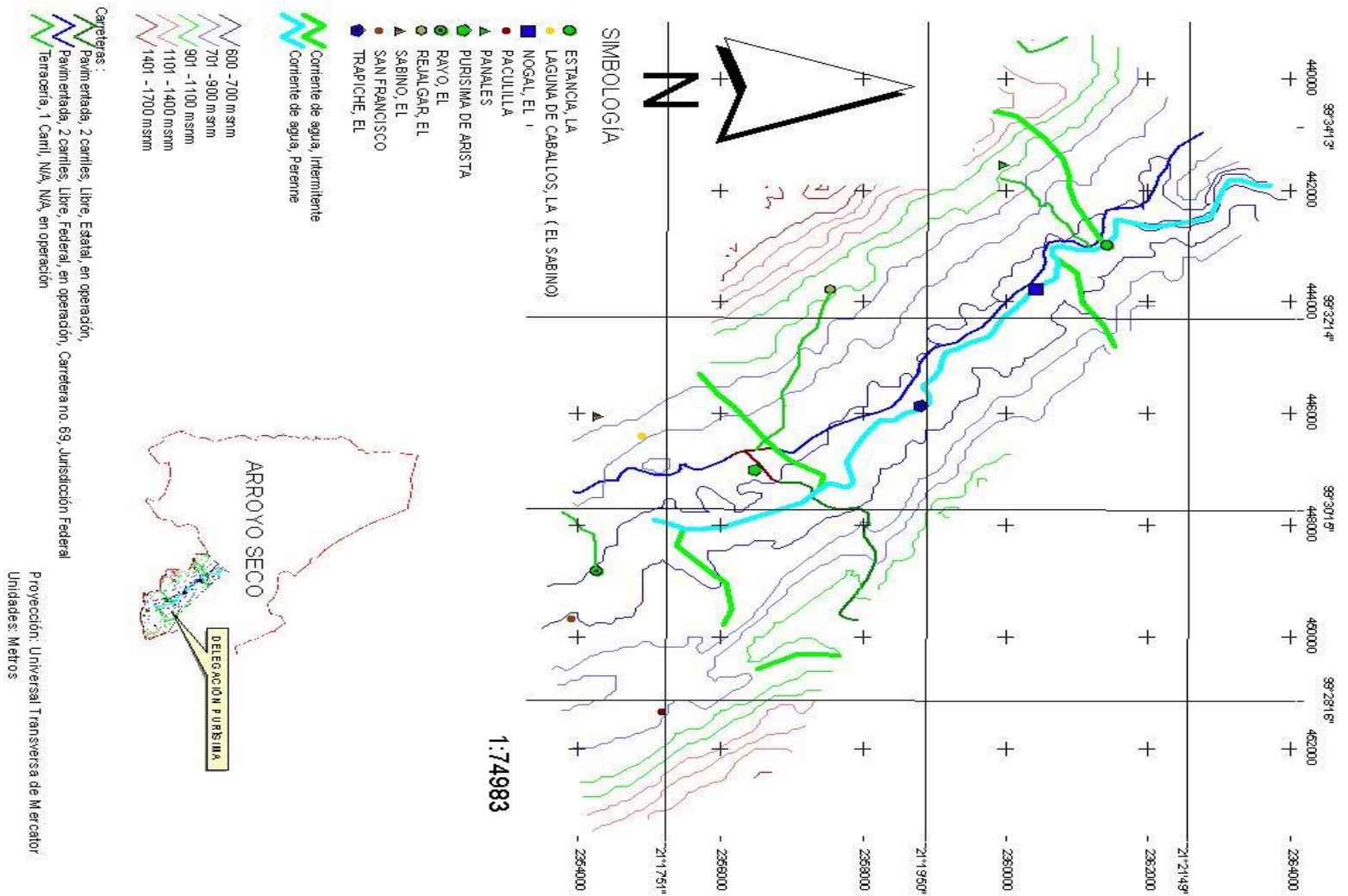


Figura 27. Sistema de Información Geográfica de la Delegación Purisima de Arista

Plan Municipal de Desarrollo 2012 -2015

Servicios con que cuenta la Delegación de Purísima de Arista, Municipio de Arroyo Seco, Qro.

Núm	Comunidad	acceso	Agua potable	Energía eléctrica	Teléfono	Preescolar	Primaria	Secundaria	Preparatoria	Servicios de salud	Internet	Centro de cómputo	Casa de la cultura	Biblioteca	Infraestructura deportiva
1	PURÍSIMA DE ARISTA	PAVIMENTO	SI	SI	NO	OFICIAL	PRIMARIA	SEC. TECNICA	EMSAD	CLINICA	NO	CCA	SI	NO	FUTBOL Y USOS MULTIPLES
2	EL NOGAL	TERRACERIA	SI	SI	NO	NINGUNA	NO	NINGUNA	NO	NINGUNO	NO	NINGUNO	NO	NO	NO
3	EL RAYO	TERRACERIA	NO	SI	DE CASA	CONAFE	CONAFE	NINGUNA	NO	CONSULTORIO	NO	NINGUNO	NO	NO	NO
4	EL REJALGAR	TERRACERIA	NO	SI	NO	CONAFE	CONAFE	NINGUNA	NO	CONSULTORIO	NO	NINGUNO	NO	NO	NO
5	EL SABINO	TERRACERIA	NO	SI	NO	CONAFE	CONAFE	NINGUNA	NO	NINGUNO	NO	NINGUNO	NO	NO	NO
6	EL TRAPICHE	PAVIMENTO	SI	SI	NO	CONAFE	PRIMARIA	NINGUNA	NO	NINGUNO	NO	NINGUNO	NO	NO	CANCHA DE USOS MULTIPLES
7	PANALES	PAVIMENTO Y TERRACERIA	NO	NO	NO	CONAFE	CONAFE	NINGUNA	NO	NINGUNO	NO	NINGUNO	NO	NO	NO

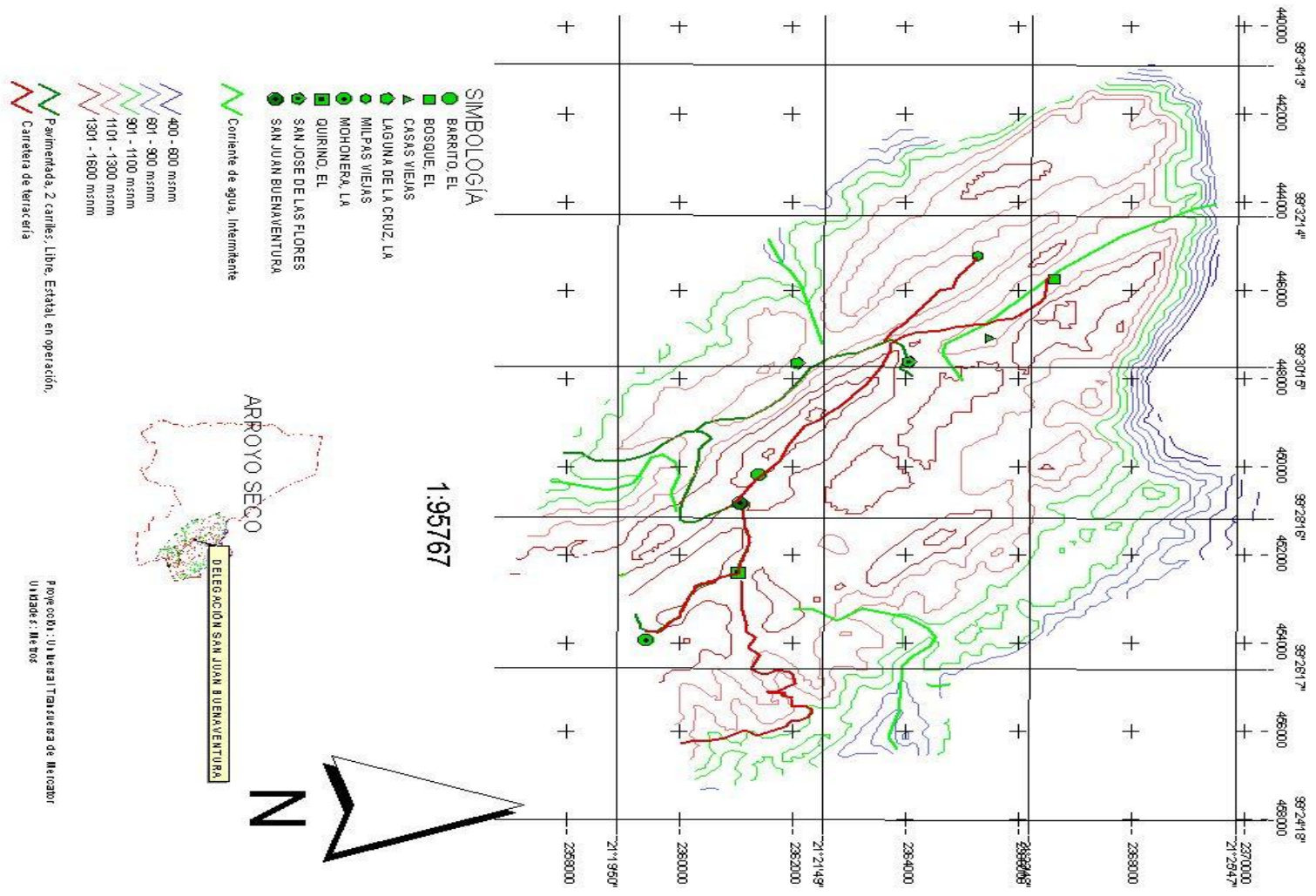


Figura 28. Sistema de Información Geográfica de la Delegación San Juan Buenaventura

Plan Municipal de Desarrollo 2012 -2015

Servicios con que cuenta la Delegación de San Juan Buenaventura, Municipio de Arroyo Seco, Qro.

Núm	Comunidad (incluyendo delegaciones y cabecera)	acceso	Agua potable	Energía eléctrica	Teléfono	Preescolar	Primaria	Secundaria	Preparatoria	Servicios de salud	Internet	Centro de cómputo	Casa de la cultura	Biblioteca	Infraestructura deportiva
1	SAN JUAN BUENAVENTURA	PAVIMENTO	SI	SI	NO	OFICIAL	PRIMARIA	TELESEC	NO	CLINICA	NO	NINGUNO	NO	NO	FUTBOL Y USOS MULTIPLES
2	EL BOSQUE	PAVIMENTO Y TERRACERIA	SI	SI	NO	CONAFE	PRIMARIA	NINGUNA	NO	CONSULTORIO	NO	NINGUNO	NO	NO	NO
3	EL QUIRINO	PAVIMENTO Y TERRACERIA	SI	SI	NO	CONAFE	PRIMARIA	NINGUNA	NO	CONSULTORIO	NO	NINGUNO	NO	NO	CANCHA DE USOS MULTIPLES
4	LA MOHONERA	PAVIMENTO Y TERRACERIA	NO	SI	NO	CONAFE	PRIMARIA	NINGUNA	NO	CONSULTORIO	NO	NINGUNO	NO	NO	CANCHA DE USOS MULTIPLES
5	LAGUNA DE LA CRUZ	PAVIMENTO	NO	SI	NO	CONAFE	CONAFE	NINGUNA	NO	CONSULTORIO	NO	NINGUNO	NO	NO	NO
6	SAN JOSÉ DE LAS FLORES	PAVIMENTO	NO	SI	NO	CONAFE	PRIMARIA	NINGUNA	NO	CONSULTORIO	NO	NINGUNO	NO	NO	CANCHA DE USOS MULTIPLES

Literatura Consultada

Conanp y Sagarpa. 2010. Reserva de la biósfera Sierra Gorda. <http://sierragorda.conanp.gob.mx>. Consultado el 12 de julio del 2012.

Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). 2011. Atlas del Agua en México. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. México, D. F. 142 pp.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2011. Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 Querétaro. México. 92 pp.

INEGI. 1998. Anuario Estadístico del Estado de Querétaro. p. 12.

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Querétaro. 2005. Enciclopedia de los municipios de México. 13 pp.

Luna P. J. L. 2012. Fijación de carbono, producción y germinación de semilla de *Mimosa leucaenoides*, medidos con técnicas directas. Tesis de Maestría. Universidad Autónoma Chapingo. 85 pp.

Rzedowski, J., Calderón de Rzedowski y R. Galván . 1996. Nota sobre la vegetación y la flora del noreste del estado de Guanajuato. Flora del Bajío y de Regiones Adyacentes. Fasc. Complementario XIV. 22 pp.

Gobierno del Estado de Querétaro. 2011. Plan de Desarrollo Rural Municipal.